

DE AVIACION

La edad de oro

Si innegables son los progresos que durante el año actual se han realizado en la aviación, cierto es también que tales adelantos han sembrado la ruta de estelas funerarias, bajo las que reposan los más audaces de sus conquistadores.

Planteado el invento dentro del campo tranquilo de la ciencia, no hubiera admirado el hombre todavía esas temeridades y proezas de los nuevos surcadores del aire; pero, seguramente, el aparato para volar sería más perfecto, y la competencia industrial ya establecida y en plena fiebre, hubiera permitido acoplar la hélice más perfecta al motor de más rendimiento, y los mecanismos del aparato se habrían reconstituido con exacto acuerdo de sus funciones y la robustez necesaria para vencer, en todo caso, las furias de los vientos.

Del gabinete, del taller, el pájaro artificial hubiera salido más tarde, sin el fuego de la audacia por combustible; más pausado, más prudente, no tan hazñoso, pero tampoco con alas frías de la muerte.

Victorias que cuestan la vida, glorias que conviertan sus celajes en crespones, no pueden ser gratas a la ciencia que cuenta con mártires y no con héroes.

Todo adelanto científico que salga prematuramente del recogimiento del estudio, de los cuidados de la experiencia y de la observación, pone en peligro su madurez, porque de él se apodera el maquinismo industrial.

Como el automovilismo, la aviación ha sufrido en estos tres últimos años los efectos del mercantilismo. Pocos años ha, horrorizada el vértigo del automóvil con aquellos trágicos circuitos de la muerte, porque no corrían los hombres, eran las marcas industriales las que se disputaban el triunfo encarnizadamente. Unificáronse las patentes, y se convirtió el coche fúnebre en vehículo útil para el hombre; hoy pueden salirle al paso los perros.

La conquista del aire había de sumar, necesariamente, mayores atractivos. Todos cuantos habían percibido el golpeteo intermitente y seco del motor de explosión se sintieron atraídos por el nuevo deporte; del chasis saltaron a los planos estabilizadores, cambiaron de palancas y volantes y se aventuraron en los nuevos aparatos. Naciente nuestro siglo ya había encontrado el mayor de los prodigios; ya había resuelto el antiquísimo problema del vuelo del hombre. Las alas de Icaro no pudieron llegar al solio de Júpiter; pero los aeroplanos de Latham, Morane y Chévez hubieron volado por encima del padre de los dioses, si los griegos no hubieran cometido el artístico olvido de decirnos a cuántos miles de metros estaba la mansión de los inmortales, de la Acrópolis ateniense.

Pero hay que mirar un poco más a la tierra antes de pasearse por el cielo. Ni el problema de la propulsión, ni el problema del motor están definitivamente resueltos en los aeroplanos actuales; el primero es el más científico, el segundo el más industrial; los dos son indispensables en absoluto para hacer de la máquina actual lo que se ha conseguido con el automóvil.

Es un error, mejor dicho, es un convencionalismo bajo el que se pretende ocultar la esterilidad de los esfuerzos que, desde los tiempos del inmortal mecánico escocés Jacobo Watt, se han hecho, el bautizar pomposamente a los actuales motores de aviación con el nombre de motores rotatorios. No; harto saben sus constructores que el desiderátum de la Mecánica no es ese; la turbina de explosión está por inventar, y el día que el genio sorprenda este secreto, dejará de ser audacia lo que, como audacia, nada resuelve que sea útil al hombre.

Entre tanto sabremos, sí, que el año 1910 se titula «la edad de oro» de la aviación; sabremos que en los últimos trece meses han ganado los aviadores, sólo en premios oficiales, 3.563.247 francos, cantidad que se duplica si a ella se adicionan las primas y seguros; pero también nos veremos sorprendidos a diario con la noticia de la muerte de los que tan temerariamente se lanzan a la conquista del vellocino de oro.

Hay que dedicar parte de esos millones al gabinete del ingeniero, al taller del constructor. Premiando con tanta liberalidad a la audacia, nada práctico se consigue y el aviador sucumbe estérilmente. Remunerando el trabajo, en cambio, marcharemos resultadamente a la conquista del aire.

JOSE DEL CACHO.

DESDE MELILLA

Residencia de jefes y oficiales.

MELILLA. (Lunes, tarde.) El periódico «El Telegrama del Rif», en su número de hoy, anuncia la próxima publicación de una real orden señalando el tiempo de permanencia de los jefes y oficiales en esta plaza.

Con tal motivo, existe cierto disgusto, por confirmar dicha noticia un reciente pedido, hecho por el general Aznar, de la relación de los jefes y oficiales que llevasen cuatro años de permanencia aquí.

Esta oficialidad, que preparó las tropas bajo el mando del general Marina, portándose luego heroicamente en momentos difíciles para salvar el honor nacional, ve probable, con la real orden citada, su marcha de aquí, la que le originará grandes gastos para el traslado de sus familias, difíciles de soportar después de los que la causaron la campaña y su per-

manencia en los destacamentos que guarnecen las diferentes posiciones ocupadas.

Hallazgo de dos cadáveres.

MELILLA. (Lunes, noche.) La Policía indígena del destacamento de Nador encontró ayer dos cadáveres en las proximidades del zoco El Yemaa, situado en territorio de los Mesamer, detrás del monte Arbos, y a poca distancia de la mezquita de Sidi-Salem.

Reconocidos los cadáveres, se vio que el uno tenía tres balazos en el cráneo; el otro aparecía degollado.

Se supone que los muertos, no identificados aún, eran paisanos, aunque en los primeros momentos se creyó, equivocadamente, que los cadáveres correspondían a dos desertores del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Uno de los cadáveres estaba cubierto con una manta.

Se instruyen diligencias para poner en claro lo sucedido.

Han sido apresados algunos moros.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo terminó después de las siete y de él dió referencia a los periodistas el señor ministro de Instrucción Pública.

Dijo que el Sr. Merino había dado cuenta de las impresiones de su viaje á Barcelona y que, refiriéndose á la huelga de metalúrgicos, había manifestado que la cuestión pendiente entre patronos y obreros es simplemente de amor propio y sin carácter económico, por lo cual, el Consejo acordó que el Instituto de Reformas Sociales abra una información y dé un dictamen acerca de este asunto, para saber lo que, con respecto al mismo, deba resolverse.

Añadió el Sr. Burell que el ministro de Hacienda se había ocupado del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid relativo á la supresión del impuesto de Consumos, y que el Gobierno había acordado que el propio Sr. Cobiano se ocupe de este asunto en el Congreso el próximo jueves, aprovechando la intervención que habrá de tener en el debate por la pregunta del diputado Sr. Armazá.

El criterio del Gobierno, que el señor ministro de Hacienda explicará, es el de ir derechamente á la transformación del impuesto, reservándose, sin embargo, ahora la explicación de los medios y recursos á que haya de apelarse con tal motivo y la fórmula que para ello deba aceptarse.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta también de varios expedientes relativos á créditos extraordinarios que habrá de pedir á las Cortes. De éstos fueron aprobados tres. Uno de 500.000 pesetas para gastos de la representación de España en las fiestas que han de celebrarse en Roma con motivo del cincuentenario de la unidad italiana; otro de 25.000 pesetas para el Congreso antituberculoso y otro de 150.000 pesetas para la Exposición de Bellas Artes de Barcelona.

El señor ministro de Estado habló del curso de las negociaciones con el representante del Sultán de Marruecos y explicó la lentitud de las mismas por la índole delicada de los asuntos que se discuten. La marcha de éstos, según el Sr. García Prieto, permite abrigar grandes optimismos, y es casi seguro que el resultado de la gestión será perfectamente satisfactorio para los intereses españoles.

El Gobierno acordó celebrar un acto de homenaje á la memoria del señor duque de Veragua, que se traducirá en un solemne funeral en la iglesia de San Francisco el Grande, con asistencia del Gobierno y del elemento oficial.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta á sus compañeros ampliamente de los trabajos realizados hasta esta hora como preliminar de la Asamblea general de enseñanza. Son muchos estos trabajos y muy importantes, para que la Asamblea pueda examinar con todo detenimiento las más importantes cuestiones pedagógicas.

La reunión de la Asamblea, cuyas sesiones se verificarán, como es sabido, en el Teatro Real, tendrá lugar el día 15 de diciembre próximo.

La nota política del Consejo — aparte las demás cuestiones tratadas, entre las cuales sin duda fué una de las más importantes la relativa á la cuestión del impuesto de Consumos — estuvo en la excitación que el señor presidente hizo á sus compañeros respecto á lo que debe hacerse en cuanto las Cortes hayan votado la ley del «candado».

El Sr. Canalejas cree que, una vez votada esta ley, debe acometerse con toda diligencia la tarea de redactar las que han de ser su natural complemento, entre las cuales ocupan preferente lugar las de Asociaciones y reforma de la enseñanza.

Una y otra entendiendo el jefe del Gobierno que deberán inspirarse en el más amplio espíritu democrático, y que para la primera deberán presentarse á las Cortes las oportunas bases que permitan una discusión amplia y razonada.

Los ministros, después de oír la elocuente peroración que á este propósito hizo el señor Canalejas, acordaron concederle un amplísimo voto de confianza para la redacción de las susodichas bases.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

MADRID VIEJO

CEMENTERIOS OLVIDADOS

En todas las épocas y en los países más distantes entre sí ha existido siempre un culto á los difuntos, como si la Humanidad se complaciera en momentos dados, tributando cariñoso recuerdo á los que fueron, y queriendo prolongar su memoria, ya que por desgracia abandonaron el mundo, obedeciendo á la ineludible ley de la muerte, y hasta muchas veces saboreando las penas, cual si tuvieran esa dulce y consoladora melancolía que invita á contemplarlas, dándoles perenne albergue en nuestro corazón, como si los sepulcros pidieran con insistencia lágrimas para su riego.

Y los días en que esta conmemoración se verifica, ó sea al comenzar el undécimo mes del año, son los más adecuados, puesto que palidecen los rayos del sol, la atmósfera, entristecida por las nubes y los primeros fríos que anuncian la proximidad del invierno, invitan al recogimiento y á la meditación, y se ve en las amarillentas hojas desprendidas de los árboles que la naturaleza también parece morir, y obliga á que volvamos la vista á los que desaparecieron de entre nosotros, anticipándonosnos, acaso poco tiempo, en esa forzosa partida.

Tales reflexiones se prestan á muy detenidos comentarios al comparar los cementerios en que hoy se entierra con los ya oficialmente clausurados hace más de cinco lustros obedeciendo á los prudentes avisos de la ciencia, que no podía menos de protestar ante la inmediata proximidad, y en invasión, de las viviendas con los sitios destinados á sepulturas, contraviniendo las leyes de la higiene y de la conveniencia social, que no consentían esas transgresiones.

En efecto, en muchas de estas necrópolis se ven completamente olvidados sepulcros que encierran restos de personajes muy enaltecidos en vida, y que hoy sólo les rodea una soledad que recuerda el tan conocido y popular verso que dice:

¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!

Todo lo cual forma contraste con las muchas ofrendas que se dedican á los que aun tienen deudos que no dan al olvido á los que compartieron con ellos sus dichas y sus penas.

Los cementerios cerrados, que muchos de ellos están en completa ruina, son el General del Norte, ó sea el de la Puerta de Fuencarral; el del Sur, ó de la Puerta de Toledo; los de las Sacramentales de San Nicolás y San Sebastián, en las inmediaciones de la estación de las Delicias, y los de San Luis, Patriarcal y San Martín, situados muy cerca del General del Norte. Este fué construido en el año 1809, cuando, con muy buen acuerdo, se prohibieron los enterramientos en las iglesias, que tantos perjuicios ocasionaban á la salud pública y no pocas veces eran causa del desarrollo de mortíferas epidemias. Los diseños para la edificación de dicho cementerio General, y la parte directiva del mismo, fueron del arquitecto D. Juan Villanueva.

La capilla es espaciosa, por cuyo motivo posteriormente se destinó á parroquia de los Dolores, cuando se cerró el cementerio.

Se compone de varios patios, con diferentes órdenes de nichos, colocados simétricamente. Tiene un gran espacio destinado á fosa común, en la cual se enterraron miles de cadáveres. A espaldas de la capilla se construyó un monumento, erigido por la piedad filial á la memoria del marqués de San Simón, que falleció en 1819, siendo capitán general de Ejército.

Dicho sepulcro fué costeado por la hija del marqués, en memoria de su querido padre, heroico defensor de Madrid, en un terreno inmediato, pero independiente del cementerio. Parece ser que Napoleón condenó á muerte á tan benemérito general, que, con un valor rayano en la temeridad, defendió con gran insistencia la Puerta de Fuencarral en los combates con los franceses, el año 1808. Pero la hija imploró el perdón del Emperador, que al fin se lo concedió, reconociendo las superiores condiciones de tan valiente campeón del Ejército, y le conmutó la pena por la de prisión perpetua.

Este cementerio contiene memorables recuerdos dignos de ser consignados en la historia contemporánea. Numerosas víctimas de la primera epidemia cólica que hubo en Madrid en julio de 1834; los sargentos fusilados á consecuencia de los sucesos políticos acaecidos en Madrid el 22 de junio de 1866; el capitán Espinosa, también fusilado algunos meses antes por motivos políticos, están enterrados en esta necrópolis. Allí descansaba también, en el patio de entrada, hasta que fué trasladado á Jaén hace pocos años, el inspirado poeta Bernardo López García, cuya composición al *Dos de Mayo* le ha valido con justicia la inmortalidad en los fastos de la literatura española.

Muy próximo se halla el cementerio de la Sacramental de San Ginés y San Luis, igualmente en ruina y clausurado como el anterior. Fué fundado en 1831 en las afueras de la Puerta de Fuencarral é inmediato adonde se hallaba entonces el antiguo Polvorín. Constaba al principio de un solo patio; pero luego se fué ampliando con otros varios y construyendo extensas galerías de nichos, dejando espacio suficiente para jardines, que adornaban sobremañera aquel sitio. Se erigieron varios suntuosos panteones, entre otros el de D. Juan José de Vicente y el del marqués de Espeja, y durante mucho tiempo fué el cementerio que sirvió de enterramiento

á muchos individuos de familias aristocráticas. Al recorrer sus patios pueden verse en las lápidas de los nichos muchos nombres ilustres que brillaron en diversos ramos de la humana actividad, como sucede con Leonardo Areiza, el pintor famoso, discípulo predilecto de Goya, y el del ilustre actor y autor dramático Lombía y muchos más.

Hoy su estado ruinoso y la soledad de sus patios, aumentan la tristeza que revisten aquellos lugares, más fúnebres aún que con las sombras de la muerte, por la destructora mano del tiempo, que quiere borrar hasta las últimas huellas de los seres que allí descansan, y que en lugar de perfumadas y fragantes flores de los bien cuidados jardines que antes rodeaban las tumbas, sólo se ven ahora ortigas y malezas, como si la avaricia de la muerte quisiera extender sus dominios más allá de los límites que la señaló el destino.

Análogas consideraciones podrían hacerse de los cementerios de la Patriarcal (fundado en 1849) y de San Martín, que encierran también muertos ilustres. En el primero, se halla el del gran poeta Quintana, muy digno de figurar en un panteón de españoles célebres, pues basta citar su nombre para que se consideren sagradas sus preciosas cenizas, y que se conserven cual reliquia de gran valor.

De todos modos, hemos de resignarnos, obedeciendo á la inexorable ley, que señala el círculo eterno de la materia, en virtud del cual, puede considerarse la muerte como origen de nueva vida, pues en la Naturaleza nada se pierde, y los átomos desprendidos del cadáver van á originar otras existencias bajo muy diversas formas. La ciencia ha pronunciado su inapelable fallo en ese sentido; pero no es de extrañar que el cariño á los seres que se perdieron trasapase los umbrales de la tumba y se conserven sus restos con esa veneración, que expresó con sin igual sentimiento el gran poeta Balart, cuando dijo:

«Tu recuerdo á mi mente vive unido como el cuerpo á la sombra; todo susurro plácido á mi oído, sin saberlo te nombra.»

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

UN MENSAJE

LOS ESPAÑOLES EN CUBA

La política del Sr. Canalejas.

CORUÑA. (Lunes, noche.) El director del «Diario Español», de la Habana, periódico cuya representación ostento en Galicia, me ha enviado por el correo francés «La Navarre» una voluminosa caja que contiene lujoso libro, de una cuarta de grueso.

Se trata del mensaje de adhesión de los españoles residentes en Cuba á la política democrática del actual Gobierno.

Los firmantes son 41.859. He aquí, en extracto, el texto del mensaje:

«Vibrante aún el entusiasmo con que acogió España el programa democrático del Gobierno que preside el Sr. Canalejas, no podíamos permanecer indiferentes quienes, lejos de la Patria, aforamos su ausencia.

Tampoco podíamos ni debíamos ocultar nuestro entusiasmo, porque hemos sentido de cerca los efectos de los errores que se intenta corregir, originarios algunos de nuestra expatriación.

Nosotros, que tenemos fe en la vitalidad de España, esperábamos que llegase el día en que la realidad derribase, maltrechos, los poderes personales, arrollados el empuje de una ética social cada vez más poderosa, porque es cada vez más civilizadora.

Los españoles emigrados no somos políticos militantes; pero influidos por la democracia, sin problemas tradicionales, porque sin ellos nacieron estos jóvenes Estados, sólo concebimos la libertad dogmática en toda su pureza.

Por eso, esta espontánea manifestación de conformidad no debe ser traducida sino como una concreta expresión de simpatía por el progreso que se plantea en la solución de los culminantes problemas nacionales.

En pocos días, desde todos los extremos de la isla, coincidimos millares de españoles con nuestras firmas al pie de este mensaje.

Representan nuestra conformidad con el servicio militar obligatorio; nuestro aplauso por las mejoras de la instrucción pública, neutralizando la enseñanza; nuestra adhesión á la campaña que tiende á la reforma del Concordato.

Reiteramos nuestra adhesión haciendo votos por que la Patria resurja bajo la égida bienhechora del augusto Monarca, que rige sus destinos y es el primero en prestar decidido apoyo á la realización de los deseos de la mayoría de los españoles.»

Siguen al mensaje ininidad de pliegos repletos de firmas hasta el número ya indicado.

La encuadernación, que es muy bella y artística, constituye un verdadero acierto que avalora el mérito del álbum y es digno marco de este documento, cuya importancia no es preciso encarecer.

El primer adherido firmante es D. Abelardo Novo, director de *El Diario Español*, é iniciador de la idea.

Las firmas que siguen corresponden á personas de todas las clases sociales, desde las personalidades más ilustres hasta los hombres más modestos.

Mañana remitiré á Madrid, para que llegue á manos del Sr. Canalejas, el mensaje.

BARREIRO.

DE PORTUGAL

JOAO FRANCO, PROCESADO

La honorabilidad de Franco.

LISBOA. Cuando notificaron á Juan Franco el auto de procesamiento, preguntó: «¿No se me ha podido acusar de nada más?»

«De nada más—contestó el juez.

«Pues aun siendo todo eso inexacto—replicó Franco,—me siento satisfecho y orgulloso, porque si en un país donde se ha dicho que todos los gobernantes eran ladrones, malversadores y negociantes, las pasiones desatadas de los revolucionarios no han podido encontrar contra Juan Franco ninguna otra falta para encarcelarle y perseguirle, Juan Franco puede salir de este Tribunal diciendo que ha sido el más honorable de los gobernantes portugueses.

El juez quiso reducirle al silencio, y Franco contestó:

«No tenga usted cuidado, que no hablaré una sola palabra. Me basta con que se hagan públicos los motivos de mi procesamiento para que el pueblo conozca todas las *inmoralidades* y *todos los crímenes* de que me acusa la República.

Desde Badajoz

Impresiones de Lisboa.—La censura telegráfica.—La prisión de Franco motiva discusiones.—Iniciando la persecución contra los monárquicos.

BADAJOZ. (Lunes, mañana.) Recibo informes, que por seguro conducto me envían desde Lisboa, y en los cuales se dice que es inútil transmitir por telégrafo directamente detalles acerca de la situación política, pues el Gobierno provisional, para impedir que se retrase el reconocimiento de la República por las Potencias, prohíbe la transmisión de todo detalle que revele inquietudes y perturbaciones de la paz pública.

Se asegura que la situación se hace cada día más insostenible, y que el Gobierno de la titulada República no encuentra medios de restablecer la normalidad, imponiendo al Ejército una disciplina que los mismos hombres del Gobierno quebrantarán para alcanzar sus fines.

Cabos y sargentos continúan firmes en sus exigencias para que se les otorgue los grados y recompensas ofrecidos, y las tropas, que conocen ya perfectamente el camino de la sublevación, protestan por el menor motivo, proclamando á voces que son ellas quienes deciden de la suerte del Gobierno y del régimen republicano, como decidieron del monárquico.

Por otra parte, la oficialidad del Ejército y de la Marina empieza á cansarse de ciertas personificaciones del heroísmo, que parece acaparado por unos cuantos revolucionarios de los que más gritos profirieron durante los días de la comedia representada en las calles de Lisboa.

Tales causas han producido los efectos que eran de esperar, y por ello estos días el Gobierno no vive, viendo traiciones por todas partes y temeroso de que, al ser conocido el desbarajuste que reina en todos los órdenes de la vida portuguesa, sobrevengan complicaciones por todos esperadas.

En este estado las cosas, ha sido una verdadera falta de habilidad la detención de Juan Franco, sobre todo cuando no se le imputan más que delitos de los llamados políticos, que no pueden ser juzgados como quiere la República que se les juzguen.

Se han hecho grandes esfuerzos para encontrar alguna falta de índole personal que atribuir á Franco, y no ha sido posible encontrarla, pues el auto de procesamiento viene á demostrar que Franco ha sido uno de los más honorables gobernantes portugueses, que quiso poner coto á la bacanal de destinos y chanchullos en que vivían monárquicos y republicanos, de perfecto acuerdo y en la mejor armonía.

Como se cree que la detención de Franco inicia una era de persecuciones contra las personas que, sin atentar contra el Gobierno, siguen profesando sus ideales de siempre, las pasiones se han excitado en términos tales, que en los círculos se pasa fácilmente de la discusión á las agresiones, y es posible que de éstas se pase á algo más grave.

NO HAY CONTRARREVOLUCION

Rumores desmentidos.

BADAJOZ. (Lunes, tarde.) No están comprobados, según resulta de las investigaciones que he procurado hacer, los rumores que circulaban acerca de un complot contrarrevolucionario en Portugal.

Se trata de maniobras alarmistas sin fundamento.

Uno de los barcos de guerra que estaba á la vista del puerto de Lisboa, y cuya presencia inquietaba, es un barco de guerra portugués que zarpará hoy con rumbo á Brasil para asistir el día 15 de noviembre á las fiestas de la toma de posesión del Presidente Hermes da Fonseca.

Se dice que la salida de dicho barco obedeció al deseo de alejar de Portugal á los marinos turbulentos.

Lo que dice el padre Mattos.

He hablado con el padre Mattos, y éste también me ha asegurado que no tiene noticias de ningún complot, añadiendo:

«Hago votos, pidiendo á Dios no surja ningún movimiento contrarrevolucionario en Portugal, pues de ser serio, traería consigo la guerra civil y la ruina de Portugal.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

A CONSECUENCIA DE LA HUELGA

La situación política en Francia atraviesa un periodo crítico. El Gobierno de Briand, á juzgar por los continuos escándalos promovidos en su contra en la Cámara y por la actitud que, uniéndose a los socialistas unificados, han tomado los radicales combistas, tiene ya contados sus días. Con una crisis ministerial—saliendo Viviani—tirará unos meses. Pero muy quebrantado.

La última huelga de ferroviarios ha dejado una inquietud y una alarma. Briand oportunamente explicó, desde la tribuna parlamentaria, su conducta y las medidas que se vio precisado á adoptar frente, no á una huelga profesional, sino á una insurrección organizada. A este discurso ha seguido otro explicativo de M. Millerand. El ministro de Obras Públicas se esforzó en no llevar á la tribuna parlamentaria más que hechos y cifras. Ha procurado demostrar que la huelga de empleados de ferrocarriles tenía un carácter puramente político, que los agitadores habían engañado á la masa de trabajadores ferroviarios para llevarlos á una acción cuyo alcance y cuyas consecuencias desconocían, y que las reclamaciones razonables del personal habían sido ya satisfechas en el mismo momento en que la huelga se declaraba. Además, ha consignado que la organización del *sabotage* había sido metódica y premeditada, y que el menor desfallecimiento de los Poderes públicos hubiese producido catástrofes.

El Sindicato nacional y la Federación de los empleados de ferrocarriles estaban al corriente de las medidas tomadas ó proyectadas á favor del personal. De igual manera estaban enterados de las intenciones del Gobierno en caso de huelga. Sabían que el Gobierno consideraría como uno de sus deberes esenciales asegurar, en caso de huelga eventual, la regularidad de las comunicaciones.

Y, sin embargo, persistieron en la huelga. Creyeron que el *sabotage* haría vacilar la voluntad de los Poderes públicos. Los agitadores tenían tanta prisa en declarar la huelga, que ni siquiera esperaron á formular antes sus reclamaciones. La única demanda presentada ha sido la del jornal de cinco francos para los *cheminots*. Sólo que ese jornal, que parecía equitativo para París, donde ha encarecido la vida, se pidió se hiciera extensivo á toda Francia.

Y la cuestión sigue en pie. No es una cuestión de sentimiento, sino una cuestión de dinero. De hecho, está ganada por los obreros. El jornal mínimo, en adelante, será de cinco francos, completándose con otros subsidios allí donde no llegasen á esa cifra los jornales ordinarios. Eso en las líneas que son del Estado. Además, el ministro de Obras Públicas ha conseguido igual acuerdo por parte de las demás Compañías.

REAPERTURA DE LA DUMA

La Duma reanudar dentro de breves días sus sesiones. Los diversos grupos políticos han celebrado reuniones preliminares.

Además del debate, siempre largo y laborioso, de los presupuestos, la Duma, en su anterior legislatura, ocupó de una ley de organización rural, complemento necesario de la ley Agraria votada el año último, y la reforma capital de la organización de la Justicia local.

Todos esos acuerdos parece que debían merecer un aplauso, y, sin embargo, la opinión, lo mismo en la Prensa que entre los parlamentarios, refleja, con respecto á la Duma, amargura y desencanto.

Ahora, con la reapertura de la Duma, se verá si la extrema derecha sigue en la misma actitud de agresividad en que estaba colocada cuando se cerraron las sesiones. Las represalias de la derecha contra el centro—en su mayoría compuesto de *octobristas*—se iniciaron con motivo del debate acerca de la reforma de la Justicia local. Continuaron en forma de escaramuzas al discutirse el presupuesto, llegando por fin al escándalo y á la obstrucción.

Todo esto dió por resultado el quebranto del partido *octobrista*. Los esfuerzos se han encaminado á robustecer el centro tan desmembrado, por lo menos numéricamente. El mismo Stolypine ha sido el primero en señalar la necesidad de fortalecer el centro, cuando en un discurso invitaba á los diputados rusos á colaborar con él en la obra de reformas emprendida. Y, efectivamente, poco después, los *octobristas* volvían á reconquistar la mayoría en la Duma. En justa correspondencia, este partido daba un inmenso apoyo al Gobierno, sobre todo en la resolución de la cuestión financiera, concurso necesario por que se buscaba en la opinión una sanción para la obra ministerial, combatida á sangre y fuego por sus detractores.

Al reanudar sus tareas, la Duma se encontrará con los ánimos serenados, y podrán discutirse y aprobarse las reformas en proyecto.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La Conferencia para resolver el punto difícil de las relaciones entre las dos Cámaras en Inglaterra, continúa celebrando sus sesiones, y hasta que haya terminado sus trabajos y se disuelva, los hombres políticos de los dos partidos se muestran muy reservados y observarán la tregua concertada. Pero, si nada se sabe de los trabajos realizados en el seno de la Conferencia, se ha podido observar el movimiento de las ideas y las opiniones, y ese movimiento es de lo más importante.

Hay el hecho significativo de que periódicos de diversas opiniones, liberales y unionistas, consagren artículos á la situación política y que unos y otros, por singular coincidencia, aceptan la posibilidad de tratarse la cuestión de Irlanda.

Cierto es que esta cuestión está sobre el tapete desde hace algún tiempo, y que está ligada estrechamente á la cuestión de relaciones entre las dos Cámaras. No conviene olvidar que el partido nacionalista irlandés, que, en fin de cuentas, es el amo de la situación parlamentaria y hasta de la vida del Gobierno, ha votado el presupuesto y ha dado toda clase de facilidades parlamentarias al Ministerio, porque éste ha prometido resolver la cuestión de Irlanda, y sabido es que la Cámara de los Lores ha sido siempre en esta cuestión un obstáculo ante el que han fracasado todos los proyectos de *home rule*. De ahí la exigencia de los nacionalistas irlandeses y del compromiso en que se halla el Gobierno de ir á la reforma constitucional, para hacer desaparecer la actual organización de la alta Cámara.

POR UN ANUNCIO

Una broma de mal gusto

ROMA. El Sr. Septimio Piperno, director de un acreditado Colegio y concejal que ha sido varias veces del Municipio romano, acaba de ser víctima de una chanzoneta de gusto dudoso y que ha podido tener un término lamentable.

El bromista, que permanece enteramente desconocido, publicó un anuncio en el *Messaggero*, que decía poco más ó menos:

«Se desea, con buen sueldo, hombre ó mujer de cierta edad, que pueda dedicarse al cuidado de un enfermo. Pago por meses adelantados. Dirigirse, para más informes, mañana, de dos á cuatro de la tarde, á casa del señor Septimio Piperno, calle de Cavour, núm. 82.»

El Sr. Piperno, que no tenía la menor noticia del anuncio, llegó á su casa, á las tres, y se encontró á la puerta con una larga procesión de hombres y mujeres, que estaban esperando y que le saludaban con el mayor respeto.

Preguntó el profesor á sus numerosos visitantes lo que deseaban de él y, cuando le manifestaron el objeto que allí les conducía, el Sr. Piperno contestó de buena fé, con el mayor asombro, que él no sabía nada del asunto, ni había hecho publicar suelto alguno en ningún diario.

Creyeron los manifestantes que habían sido engañados por el Sr. Piperno, con propósito de burlarse de ellos, y prorrumpieron en denuestos y amenazas.

El Sr. Piperno lo hubiera pasado mal, si la Policía no viniera pronto en su auxilio, cuando él, viéndose en grave peligro, empezó á dar voces.

Pero entonces, alguno de los burlados, convencido siempre de que el Sr. Piperno era el propio autor de la chanzoneta, resolvió tomar venganza de él y dió aviso á las autoridades por teléfono de que el Sr. Piperno acababa de fallecer atacado del cólera.

Al poco rato llegaban una camilla para recoger al cadáver y un médico para certificar la defunción.

Al descubrirse la verdad, la indignación ha sido unánime.

Nadie sospechaba quién haya podido ser el que eligiera para objeto de sus burlas al Sr. Piperno, que es un hombre muy formal, muy honrado y á quien no se le conoce enemigo alguno.

EN BERLIN

Un duelo misterioso

BERLIN. Tiene preocupada la atención pública el misterio de un duelo en que ha encontrado la muerte uno de los combatientes y después del cual no ha podido todavía ponerse en claro quiénes eran éstos, ni averiguar detalle alguno relacionado con el asunto.

Algunos obreros pasaban no lejos del bosque de la Jungfernhöhe, muy próximo á Berlín, cuando oyeron de pronto hacia el lado del bosque el ruido de dos tiros.

No tardaron en ver á cuatro caballeros subir á dos carruajes y huir precipitadamente.

Aquellos cuatro desconocidos, vestidos con severa elegancia, llevaban reflejada en el rostro la más honda consternación.

Internáronse los obreros en el bosque y pronto encontraron á un hombre tendido en el suelo y en estado agónico.

Por una terrible herida en el costado derecho manaba la sangre en abundancia.

Un médico trató de aplicar al herido los más solícitos cuidados; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. El duelista falleció antes de una hora.

La Policía practica pesquisas activísimas, los periódicos hacen comentarios y Berlín entero está interesado en que el misterio se desdierre.

Sin embargo, hasta el momento no ha podido saberse absolutamente nada.

El muerto ha sido identificado; pero su familia no tiene la menor noticia relacionada con el asunto.

Este diario no pertenece al Trust.

EN LA CÁMARA FRANCESA

El triunfo del Gobierno

Los briandistas.

PARIS. Los 329 diputados que ayer votaron en favor del Gobierno pertenecen á los siguientes partidos:

Católicos liberales, 26; derechistas, 3; independientes, 15; progresistas, 71; izquierda democrática, 71; radicales, 79; radicales socialistas, 54; millerandistas, 8.

Además, votaron Millerand y Briand. Los 183 diputados que votaron contra el Gobierno pertenecen á los partidos radical, radical socialista, socialista unificado y socialista independiente.

Los socialistas contra Briand.

PARIS. Anoche reunió el Consejo nacional del partido socialista unificado.

Acordó emprender una guerra sin cuartel contra el Gobierno.

En todas las ciudades y pueblos de Francia serán fijados cartelones, en que se pedirá el procesamiento de Briand y de sus compañeros de Gabinete, culpables, según los jefes socialistas, de haber violado las leyes durante la huelga de ferroviarios.

Además se repartirán millones de hojas conteniendo manifiestos, en que será atacado el Gobierno.

Por último, el próximo sábado celebrárase en todas las ciudades de Francia manifestaciones en pro de los ferroviarios y en contra del Ministerio Briand.

Los socialistas se muestran irritadísimos contra éste.

Comentarios de la Prensa.

PARIS. Los periódicos de hoy conceden suma importancia á los diferentes acuerdos votados por la Cámara de Diputados en su sesión de ayer.

La Prensa conservadora se adhiere á la república para aplaudir la victoria de Briand, estimándola como un triunfo del orden sobre la anarquía.

Únicamente *Le Rappel* predice que el partido radical se separará de Briand, progresivamente.

L'Humanité estima que el actual Gabinete comienza á gobernar desde ahora con las derechas.

UN ELEFANTE TERRIBLE

El guarda Roberto ha hecho el número cuatro

No quiere cadenas.

NUEVA YORK. En el Parque Zoológico de Jersey City se ha registrado un terrible suceso, que está siendo el tema de todas las conversaciones.

Hay en el Parque un magnífico elefante, de cerca de noventa años de edad.

Dicho paquidermo tiene una sangrienta historia.

Ordinariamente manso y de carácter dulce, sufre de vez en cuando violentas crisis, que siembran el terror entre sus guardianes.

Estas crisis son anunciadas por varios días de inquietud, durante los cuales el elefante da vueltas, sin pararse un momento, en su fuerte y ancha jaula.

Luego, barrita estrepitosamente durante horas enteras.

Cuando se cansa, precipitase con furia incontrolable sobre los barrotes de la jaula.

Entonces es imposible penetrar en ella.

El elefante, que ordinariamente parece querer á sus guardianes, y especialmente al encargado de alimentarle, procura, en estos accesos de furor, asestarles trompazos formidables.

Desde que le cazaron y enjaularon llevaba muertos á tres guardianes, que fueron lo bastante imprudentes para penetrar en su jaula cuando estaba poseído por la cólera.

Anteayer por la tarde, el elefante, después de barritar furiosamente, hizo un esfuerzo colosal y rompió sus cadenas.

Libre ya de ellas, precipitose sobre los barrotes, intentando romperlos.

El negro Carlos Roade, encargado de dar alimento al paquidermo, acudió entonces y procuró calmar á éste.

Pero viendo que no conseguía nada, llamó al guarda Roberto Shields.

Roberto acudió y dijo:

—Hay que encadenarle nuevamente. Si no, es muy capaz de escaparse de la jaula.

—¿Y quién le va á poner las cadenas?

—Yo.

—¿Pero te atreverás á entrar en la jaula?

—¡Claro!

A los pocos momentos, Shields entró audazmente en la jaula, llevando en la mano unas cadenas pesadísimas.

Acercóse al elefante y hablóle á media voz.

El animal parecía escucharle. Ya no barritaba, y Roberto, creyéndole calmado, intentó ponerle una de las cadenas.

Pero el paquidermo, á la vista de ella, se encolerizó nuevamente.

Su trompa ciñó el cuerpo del guardia, levantó á éste y golpeóle contra los barrotes con incontrastable violencia.

Luego le soltó en un rincón de la jaula. El infeliz no había dado un solo grito. Entraron otros guardianes en la jaula y le sacaron.

Estaba muerto. Tenía rotos la espina dorsal, los brazos, las piernas y el cráneo.

Carlos Roade, enfurecido, penetró á su vez en la jaula.

Nadie se atrevió á seguirle.

El bravo negro se adelantó hacia el paquidermo é increpóle á gritos.

—¡Eres un canalla!—dijo.—¡Has matado al pobre Roberto!

El elefante parecía comprenderle.

Púsose de nuevo á barritar, y luego rodeó con su trompa el cuerpo del negro.

Todos los que presenciaban la escena lanzaron un grito.

Pero Carlos Roade no tenía miedo. El paquidermo púsole en el suelo con el mayor cuidado, y luego permaneció ante él, inmóvil y sumiso.

Se le había pasado la cólera y habla vuelto á su mansedumbre habitual.

—¡A ver, las cadenas!—gritó Roade.

Diéronselas al través de los barrotes, y con ellas en la mano dirigióse hacia el paquidermo.

Pero éste no protestó y dejó que le encadenaran.

Luego comió tranquilamente.

Sin duda había pasado ya la crisis que le convierte periódicamente en una terrible fiera.

Tribunales

Titulos falsos.

PARIS. Ha comenzado, ante el Tribunal del Sena, la vista de la causa instruida contra Eugenio Julien, Carlos Greix y Teófilo Vogel, acusados del delito de falsificación.

He aquí los hechos, según el fiscal:

Un tal M. Rostán, que tenía necesidad de dinero para sus empresas y buscaba socios comanditarios, firmó un contrato, el 22 de julio de 1908, con un tal Julio Levy, que decía llamarse Jorge Adams, y ser natural de Londres.

Julio Levy era, en realidad, un estafador habilísimo.

Levy envió á Rostán, desde el 8 al 24 de septiembre de 1908, 204 obligaciones de ferrocarriles del Norte de Francia, serie 20, emisión de 1875.

Rostán depositó estas obligaciones en diversos Bancos, y uno de ellos hizo, á cuenta de las mismas, un adelanto de 250.000 francos.

Pero el 5 de octubre de 1908, el Banco Suizo pidió fueran verificadas las obligaciones que le había entregado M. Rostán.

Y resultó que eran falsas, aunque estaban imitadas maravillosamente.

Julio Levy fué preso el 26 de enero de 1909. Reconoció ser el autor y el organizador de la emisión falsa de obligaciones de la Compañía del Norte.

Se puso en relación, para ello, con un tal Julián.

Este se asoció, á su vez, con un tal Bloch, suizo, de Lausana, que se aseguró del concurso del impresor Regamey.

Este encargóse de la impresión, Levy del grabado y los otros de los detalles complementarios.

Los beneficios debían ser repartidos entre los cuatro, por partes iguales.

Regamey arrepiñose luego; pero hizo que un tal Guéix, antiguo obrero de su imprenta, establecido en París, le reemplazara.

Guéix aceptó y asoció á su amigo Vogel. Regamey y Bloch adelantaron los fondos necesarios.

Las obligaciones de la Compañía del Norte habían sido impresas por la Casa Chaix.

Guéix procuró los mismos caracteres, viñetas, cifras y virgulas que habla empleado aquella.

Además, adquirió un papel idéntico.

Hecha la falsificación, y preso Levy, éste reveló los nombres de sus cómplices.

Bloch y Regamey fueron detenidos en Suiza y siguen presos en Lausana.

Se les juzgará en esta población.

Guéix, cuando fué encarcelado, declaró que habla recibido 3.000 francos de Regamey y 1.500 de Levy.

Vogel le compuso una forma tipográfica, imitación de un modelo de las obligaciones impresas por la Casa Chaix.

Vogel dijo que sólo le habían dado por su trabajo 98 francos.

El principal falsificador, Levy, ha muerto en la cárcel, pocos días antes de comenzar la vista del proceso.

EN UNA FABRICA DE ELECTRICIDAD

Ladrones dinamiteros

PARIS. En una fábrica de luz eléctrica se ha cometido un robo en extrañas condiciones.

Cuando el conserje llegó por la mañana encontró forzada la puerta y temió al instante que hubieran entrado ladrones durante la noche.

Así habla sucedido, en efecto.

Lo raro del caso es que al llegar á la habitación donde estaba la caja de caudales, halló señales inequívocas de que allí se habla producido una explosión.

Para abrir la caja de caudales los ladrones se sirvieron de un cartucho de dinamita.

El producto del robo no ha correspondido al peligro que los bandidos corrieron.

Sólo pudieron incautarse de poco más de 300 francos.

Diariamente se llevaba á un Banco la recaudación, dejando solamente en la caja de caudales una pequeña cantidad para cualquier contingencia imprevista.

Así se explica que los autores del robo no pudieran encontrar más dinero.

El hecho ha producido la mayor indignación.

EN PLENO DESIERTO

La odisea del «América»

Ya no falta ningún globo.

NUEVA YORK. Ya no falta ningún globo de los que se han disputado la Copa Gordon-Bennett en el concurso de aerostación organizado por el Aero-Club de San Luis.

Anteayer, Mr. Perkins, del globo *Dusseldorf*, recibió un despacho de Saint-Ambroise (Quebec, dominio del Canadá), concebido en los siguientes términos:

«Hemos tomado tierra en Peribuka-River, al Norte del lago Chilonga. Estamos sanos y salvos.»

Ayer llegó un nuevo telegrama de Saint-Ambroise, dirigido al Aero-Club de San Luis. Contiene interesantes detalles acerca del accidentado y peligroso viaje del *América*.

Este hizo una travesía feliz; pero cuando marchaba ya á la vista del San Lorenzo, una tempestad violentísima, seguida de un viento huracanado, arrastró al Norte de Quebec, sobre selvas inextricables.

Cuando ya se creían perdidos, los tripulantes del aerostato descubrieron una montaña no señalada en los mapas, cuyo pico más elevado tenía una altura de 1.500 pies.

El viento empujaba al *América* contra éste.

Maniobrando hábilmente lograron Hawley y Post tomar tierra en la cúspide del pico.

Aseguraron el globo á éste, y pasaron en la navecilla del mismo una noche espantosa. El viento sacudía violentísimamente al *América*.

Al amanecer, viendo que iban á morir helados, confortáronse con unos tragos de aguardiente y descendieron del pico.

El globo y la navecilla quedaron en éste, sacudidos por las ráfagas.

Ya en las llanuras procuraron orientarse, examinando los mapas del Canadá que llevaban.

Pero estaban en pleno desierto, lejos de toda vivienda humana.

Durante varios días erraron al través de los bosques, alimentándose de caza.

Por último, cuando desesperaban de salir del desierto encontraron á unos cazadores canadienses.

Estos les dijeron que cerca de allí habla un río, y que en un remanso del mismo tenían una piragua.

Fuéronse los aeronautas con ellos, y se embarcaron en ésta.

Y á bordo de la misma, bajando el río, llegaron á Saint Ambroise, donde telegrafaron.

Calubert y Dozier, miembros del Comité de la copa Gordon-Bennett, han declarado que Hawley y Post, tripulantes del *América*, han ganado el premio.

Su globo ha recorrido una distancia de 1.335 millas.

El *Dusseldorf*, que era quien se creía habla ganado la copa, recorrió solamente 1.230.

LOS ESTRENOS DE PARIS

En el Chatelet se ha estrenado con gran éxito el melodrama de Victor Darlay y Henri de Gorsse *Arsenio Lupin contra Sherlock Holmes*.

La lucha se entabla entre estos dos grandes rivales: Sherlock Holmes y Arsenio Lupin, el detective y el ladrón. Ambos sienten igual desprecio por el inspector Ganimard, que va de plancha en plancha y que es una verdadera Providencia para los apaches.

Arsenio Lupin roba un diamante, que vale 30 millones. El imbécil Ganimard le persigue en vano; pero Sherlock Holmes, después de muchas batallas, le obliga á restituirlo.

Arsenio Lupin, conquistado por el amor, se convierte al fin en un hombre honrado.

En la obra hay gran parte cómica, amén de ciclistas, bailes, una representación de circo con pantomima equestre, trenes y otros alicientes diversos para el espectador.

Los autores han variado el nombre del detective. No se llama éste, en la nueva producción, Sherlock Holmes, sino Herlock Sholmes. ¿Por qué? Los críticos parisinos no explican este detalle.

En el Palais-Royal se ha estrenado, con enorme éxito, una obra de mucha risa. Se titula *Le million*.

Paul Sunday, crítico de *L'Eclair*, dice de ella lo siguiente:

«Es un *vaudeville* del género del *Chapeau de paille d'Italie*. El objeto que se persigue en una carrera loca á través de toda clase de aventuras, es una americana, en los bolsillos de la cual está un billete de lotería, agraciado con el premio de un millón. El autor nos lleva al estudio de un pintor, á una tienda, al correo, á casa de un tenor italiano, etc. Todo esto es animado y regocijado. El público ríe grandemente.»

«He aquí dos éxitos en un mismo día—añade Paul Sunday, refiriéndose á *Le million* y á *Arsenio Lupin contra Herlock Sholmes*.—Esperamos que la crisis teatral quedará conjurada por algún tiempo.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
Han contralido matrimonio:
En Valladolid, D. Angel Jiménez Muñis con la Srta. María del Pilar Zangroniz.
En Madrid, D. Celso del Río Paredes con la Srta. Agripina Casas.
En Cartagena, D. Rafael Ibáñez Yanguas con la Srta. Lola Rizo.
En breve contraerán matrimonio:
En Bilbao, D. Julio Guezala con la señora Mercedes Escondrillas.
En Balaguer, D. Pedro Mias con la señora Josefina Caba.

NECROLOGÍA
Han fallecido:
En Rioseco, D. Vicente Castro.
En Zamora, la Srta. Justa Prado Rodríguez.
En Corrales, D. Narciso Puig.
En Logroño, doña Ignacia Novoa.
En Pontevedra, doña Joaquina González.
En Oviedo, doña Gregoria González.

VIAJES
Han llegado:
A Castellón, D. Vicente Puchol, D. Carlos Sarthou, D. Benjamin González, D. Vicente Fernández y D. José Marco.
A Jaén, D. Angel Uceda.
A Ciudad Real, D. Angel del Monte.
A Albacete, D. José Sánchez Salcedo.
A Almería, D. Sixto Espinosa y D. José Acosta.
A Salamanca, D. Alfredo Ramón Laca.
A Coruña, D. José Jollo.
A Orense, D. Vicente Pérez.
A Cádiz, D. Enrique López Mateos.
A Lugo, D. José Soto Reguera.
Han salido:
De Ciudad Real para Madrid, la esposa de D. José Pasalodos con su nietecita Pilar, don Miguel González y D. José Nogaes con su familia.
De Albacete para Madrid, D. Francisco Gorri.
De Salamanca para Alicante, D. Luis Maldonado.
De Vitoria para Madrid, D. Antonio de la Portilla y D. Heraclio Fournier; para Mansera, la Srta. Carmen Vidal.
De Coruña para Madrid, D. Ramón Vidal.

NACIMIENTOS
Han dado á luz:
En Tángier, la esposa de D. Luis Gambino, una niña.
En Valladolid, la señora de D. Sebastián Camazón, un niño.

ción de fondos para el socorro de los huelguistas metalúrgicos ha dimitido á causa de las censuras que le han dirigido los interesados por la inversión de los donativos.

Obrero detenido.
La Policía ha detenido al obrero Juan Martínez, que días pasados agredió al operario Cándido Pelegrí, de la Casa de Rablons, y en cuyo domicilio fué colocado anoche un explosivo.
En la casa que habita el detenido se ha practicado un registro minucioso, y se asegura que han sido encontrados objetos sospechosos.

Nuevas gestiones.
BARCELONA. (Lunes, noche.) Telefonéan de Sabadell que, á instancias del concejal Sr. Llagostera, se han iniciado nuevas gestiones para el arreglo de la huelga, partiendo de las últimas bases que fueron rechazadas por los obreros.
Se guarda gran reserva, á fin de impedir que estas gestiones se malogren.

¿VENGANZA PERSONAL? Una bomba en Barcelona

BARCELONA. (Lunes, mañana.) Anoche, á las nueve, estalló una bomba en la calle de Bogatell, número 109, en la barriada de San Martín.
Un obrero metalúrgico, llamado Cándido Pelegrí, regresaba á su casa, procedente de una cacería, cuando halló un bulto detrás de la puerta.
Vió que era un objeto de hierro, cerrado con tuercas.
Trató de destornillararlo; pero temiendo que se tratara de un explosivo, lo arrojó á la vía pública.
Efectivamente, al caer estalló, produciendo gran llamarada.
Inmediatamente se dió cuenta del hecho á las autoridades, las cuales acudieron, lo mismo que numeroso público.

Detalles.
BARCELONA. (Lunes, tarde.) Amplió mi telefonema en que daba noticia del hallazgo de un artefacto explosivo.
El aparato consistía en una tuerca exagonal de 53 milímetros de alto por 64 de diámetro; el lado exagonal media tres centímetros. Estaba atravesado por tornillos con dos roscas á sus extremos, sujetando tres discos de metal en forma de mayor á menor, dejando dentro de la rosca un espacio.
Este artefacto fué hallado por la mujer del obrero Cándido Pelegrí, que lleva quince años de operario en la Unión Metalúrgica, conocida por Casa Rablons, donde se declararon en huelga los metalúrgicos.
Esta mujer, al salir á la calle, encontró dificultades para abrir la puerta, y al examinarla vió un objeto de hierro, que arrojó á la calle.
Cuando vino su marido le contó lo sucedido, y suponiendo se tratara de un artefacto sospechoso, fueron á la calle á buscarlo y lo recogieron.
Entonces, con mucho cuidado destornilló la tuerca pequeña, cayeron unos polvos amarillos y vió un tubo de cristal dentro.
En aquel momento se incendió lo que había dentro de la rosca, é inmediatamente se fué á comunicar lo que pasaba á su principal.
Este le aconsejó avisara á la policía, y ésta, á las doce de la noche, practicó un reconocimiento, cogiendo los polvos caídos en el suelo al abrirse el artefacto.
Como se ve, se trataba de una bomba de inversión.

Se cree que se trata de una venganza personal.
Cándido Pelegrí es uno de los operarios más apreciados en la Casa Rablons, en la que ha enseñado el oficio á casi todos los obreros actuales y antiguos.
Hace tiempo le prepararon una celada y quisieron agredirle.
El Juzgado instruye diligencias para encontrar á los autores de este hecho.

REGRESO DE UNA EMBAJADA
EL GENERAL POLAVIEJA

Llegada del «Alfonso XII».
CORUÑA. (Lunes, noche.) Ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*, procedente de Méjico y Veracruz.
Entre los viajeros figuraba el general Polavieja, que regresa de representar á nuestra nación en las fiestas del centenario de la independencia mejicana.
Le acompañan sus hijos y sus ayudantes.
El general Polavieja ha desembarcado para saludar al capitán general de la región, don Amós Quijada.
Ha sido obsequiado en Capitanía general con un almuerzo, al que han concurrido las autoridades militares.
Al regresar á bordo, una compañía de Infantería, con bandera y música, ha tributado al general, en el muelle, los correspondientes honores.
También se encontraban en el muelle las autoridades y un gran gentío.
Vuelve el general Polavieja reconocidísimo á las atenciones que le han sido dispensadas en Méjico, y á las manifestaciones de cariño y entusiasmo que para España ha tenido aquel país.
Desembarcará el general Polavieja en Santander, desde donde marchará á Madrid directamente.

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO.
La Cámara Agrícola del Ampurdán ha ofrecido secundar la campaña de la Cámara de Comercio de Granada en pro del libre cultivo del tabaco.

Para el Museo Social.
A fin de gestionar la cesión al Museo Social de Barcelona de algunas instalaciones muy notables que han figurado en la Exposición de Bruselas, ha salido para aquella capital el diputado provincial y exdiputado Cortes D. Ramón Albó.

EL «Alfonso XII».
CORUÑA. (Lunes, tarde.) A las once de la mañana ha fondeado, sin novedad, el vapor «Alfonso XII», procedente de la Habana.

NORTE DE AFRICA
Vapor correo.
ALHUCEMAS. (Lunes, tarde.) De regreso de Canarias, fondeó anoche, á las once, el vapor correo *Cabañal*, desembarcando en esta plaza 50 marroquíes que regresan de Tetuán.
Han sido embarcadas aquí 60 cajas de huevos para Málaga, zarpando á las dos de la madrugada.

Conferenciado.
Los moros que conferenciaron con el general Aldave le han ofrecido una hermosa espingarda, suplicándole la aceptara.
El capitán general de Africa la ha admitido, haciendo presente su agradecimiento á los donantes.

Sin correo.
ALHUCEMAS. (Lunes, noche.) Con dos días de retraso ha llegado, á la una de la madrugada, el vapor *Sevilla*, sin correspondencia de ninguna clase, defraudando las esperanzas de la plaza, que, desde hace ocho días, no ha recibido correo.
A las nueve de la mañana zarparon el *Sevilla* para el Peñón y el *Sagunto*, que se hallaba fondeado aquí, con rumbo á Melilla.

VALENCIA
El donativo regio.
VALENCIA. (Lunes, noche.) El gobernador ha repartido entre Sociedades benéficas, todas de ideas religiosas, dotes de 45 á 75 pesetas de las 2.000 que el Rey le dejó para repartir entre los pobres.

La emigración.
Durante el año actual han emigrado 4.000 braceros de esta región, temiendo por la suerte de algunas aldeas por falta de brazos.

Acuerdos municipales.
El Ayuntamiento ha acordado enviar el pésame al presidente del Consejo de Ministros por la muerte de su hermano D. Luis.
En la misma sesión se suspendió de empleo y sueldo al director de la banda municipal por faltas de corrección cuando declaraba en un expediente que se le incoaba.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha sido apla-

UNA ASAMBLEA LIGA REGIONAL ARAGONESA

Su constitución.
ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la Asamblea convocada para constituir la Liga Regional Aragonesa.

Ha reinado extraordinaria animación.
El marqués de Arlanza, encargado de presidir la Asamblea, ha expuesto el objeto de la misma.
Se trata de crear una Liga de defensa de los intereses morales y materiales de Aragón; de estrechar los vínculos que unen á las tres provincias hermanas.

La Liga será ajena á la política; respetará las creencias de todos; su única bandera ha de ser laborar por el bienestar de Aragón.

El Sr. Sola da lectura á la circular que ha servido de convocatoria para la Asamblea.

Tiene un párrafo notable, en que se expone la finalidad de la Liga.
Lo suscriben las más prestigiosas firmas de la localidad.

El profesor de la Universidad Sr. Moneva opone reparos al párrafo de la convocatoria que alude á españoles que consideran á sus hermanos como materia de explotación.

Censura la actitud con que, á su juicio, ha sido redactado el documento, y sospecha que no lo ha escrito un aragonés.

Replicale el marqués de Arlanza, lamentando las suspicacias del Sr. Moneva y cierto deseo mortificante que ha creído descubrir en sus palabras.

Entre los Sres. Moneva y Sola se suscita un vivo incidente.

Pronuncia el Sr. Dehesa un discurso de tonos altamente patrióticos, fustiga las suspicacias referidas y dice que sólo se pretende, al constituir la Liga, hacer Aragón y hacer Patria.

El Sr. Isabal terció en tonos conciliadores, proponiendo que se modificase el párrafo combatido por el Sr. Moneva para evitar molestias á otras regiones.

Así se acuerda.
Seguidamente comienza la discusión del reglamento.

Después de animado debate se procede al nombramiento de una ponencia, que forman los Sres. Gastón y Moneva, para la redacción del articulado, que será aprobado en una segunda reunión.

El Sr. Ruiz Rafoy propone un voto de gracias para la Junta provisional.

Termina el acto con un breve discurso del marqués de Arlanza, ensalzando la importancia de la asamblea y agradeciendo á los asistentes su presencia.

EL TEMPORAL

Inundaciones en Martín de la Jara.
SEVILLA. (Lunes, noche.) Comienzan á llegar de los pueblos de la provincia tristes nuevas de los efectos del temporal.

En Martín de la Jara los campos han sufrido daños enormes.
Un molino ha quedado destruido completamente.

Los hundimientos han sido varios.
El ruido de las aguas produjo en el vecindario gran pánico.

Muchas familias corrieron gravísimos peligros.
Ha habido una víctima: el vecino Bartolomé Ronquillo, cuyo cadáver arrastraron las aguas.

Las autoridades y la Guardia Civil se condujeron admirablemente en la adopción de medidas que han evitado muchas desgracias.
Según cálculo aproximado, las pérdidas materiales ascienden á 50.000 pesetas.

En Cádiz.
CADIZ. (Lunes, noche.) Ha cesado el temporal.
Los buques que aquí se encontraban de arribada han podido salir para sus respectivos destinos.

En el bajo La Cabezueta ha varado el vapor *Nuevo Valencia*.
No ha sufrido averías, y se cree que saldrá con la pleamar de madrugada.

Las pasadas lluvias han beneficiado grandemente los campos.
Están los labradores, con tal motivo, muy contentos.

ANDALUCÍA

Varias noticias.
CADIZ. (Lunes, tarde.) El catedrático D. Valentín de la Varga ha sido obsequiado con un banquete para celebrar su nombramiento de comisario regio de primera enseñanza.

Asistieron 60 comensales, pronunciándose elocuentes brindis.

—El viento ha llevado un palo de metro y medio, empujándolo con gran fuerza contra los balcones del Colegio de San Francisco de Paula, situado en la plaza de Topete.

Afortunadamente no hizo más que destruir los cristales del balcón.
Varios árboles de los jardines han sido arrancados de raíz por la fuerza del viento.

Todos los barcos de pesca se han refugiado en los puertos de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, sin desgracias.

El mar ha hecho una gran brecha en la muralla del Sur.
—En el derribo del Parque de Guerra se ha originado un pequeño hundimiento, resultando herido con ligeras contusiones el guardia municipal Antonio Morales.

Los corcho-taponeros.
SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha sido apla-

zada la reunión que debían celebrar hoy los patronos corcheros.
Dícese que están dispuestos á despedir á numerosos taponeros.

En tal caso se agravaría notablemente la cuestión.

Dos detenidos.
La Policía ha detenido hoy á dos individuos que se dedicaban á fijar en las esquinas de las calles pasquines contra las Ordenes religiosas.

El obispo de Beja.
El prelado portugués de Beja, ya restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama, ha visitado hoy la residencia y los talleres de los salesianos.

CATALUÑA

Dimisión del alcalde.
BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha confirmado nuestra información acerca de los proyectos del alcalde, Sr. Roig y Bergadá.

En la conferencia que ayer celebró con el gobernador le anunció el propósito de dimitir el cargo.

El gobernador procuró disuadirle, sin conseguir otra cosa sino que reservaría la noticia hasta hoy.

Esta tarde, á la una, al recibir á los periodistas, el Sr. Roig ha manifestado que había presentado la dimisión del cargo al Gobierno, fundándose en la campaña personal que le hacen las minorías del Ayuntamiento.

Añadió que esta campaña, sobre ser injustificada, ha arrojado de un tiempo á esta parte, cada día más, hasta llegar á la ofensa personal. En vista de ello, ha terminado diciendo textualmente: «He puesto el cargo en manos del Gobierno para que nombre á persona que posea la confianza de las minorías y esté con ellas en buenas relaciones.»

Seguidamente ha hecho entrega de la vara al teniente de alcalde radical Sr. Serrallera.

Según noticias, la campaña de los periódicos regionalistas y nacionalistas ha motivado esta resolución del Sr. Roig, quien aún el sábado decía oficialmente que no tenía por qué dimitir, pues contaba con la confianza del Gobierno y de la mayoría del Ayuntamiento.

Congreso obrero.
Continúan las sesiones del Congreso obrero sin incidentes.

Los temas hasta ahora discutidos no son de interés excepcional.

Para el lunes.
Entre los obreros circula con insistencia el rumor de que el lunes próximo, á más tardar, se declarará la huelga general revolucionaria en Cataluña, pues están ultimados los detalles para el mayor éxito.

El libre cultivo del tabaco.
La Cámara Agrícola del Ampurdán ha ofrecido secundar la campaña de la Cámara de Comercio de Granada en pro del libre cultivo del tabaco.

Para el Museo Social.
A fin de gestionar la cesión al Museo Social de Barcelona de algunas instalaciones muy notables que han figurado en la Exposición de Bruselas, ha salido para aquella capital el diputado provincial y exdiputado Cortes D. Ramón Albó.

EL «Alfonso XII».
CORUÑA. (Lunes, tarde.) A las once de la mañana ha fondeado, sin novedad, el vapor «Alfonso XII», procedente de la Habana.

NORTE DE AFRICA
Vapor correo.
ALHUCEMAS. (Lunes, tarde.) De regreso de Canarias, fondeó anoche, á las once, el vapor correo *Cabañal*, desembarcando en esta plaza 50 marroquíes que regresan de Tetuán.
Han sido embarcadas aquí 60 cajas de huevos para Málaga, zarpando á las dos de la madrugada.

Conferenciado.
Los moros que conferenciaron con el general Aldave le han ofrecido una hermosa espingarda, suplicándole la aceptara.
El capitán general de Africa la ha admitido, haciendo presente su agradecimiento á los donantes.

Sin correo.
ALHUCEMAS. (Lunes, noche.) Con dos días de retraso ha llegado, á la una de la madrugada, el vapor *Sevilla*, sin correspondencia de ninguna clase, defraudando las esperanzas de la plaza, que, desde hace ocho días, no ha recibido correo.
A las nueve de la mañana zarparon el *Sevilla* para el Peñón y el *Sagunto*, que se hallaba fondeado aquí, con rumbo á Melilla.

VALENCIA
El donativo regio.
VALENCIA. (Lunes, noche.) El gobernador ha repartido entre Sociedades benéficas, todas de ideas religiosas, dotes de 45 á 75 pesetas de las 2.000 que el Rey le dejó para repartir entre los pobres.

La emigración.
Durante el año actual han emigrado 4.000 braceros de esta región, temiendo por la suerte de algunas aldeas por falta de brazos.

Acuerdos municipales.
El Ayuntamiento ha acordado enviar el pésame al presidente del Consejo de Ministros por la muerte de su hermano D. Luis.
En la misma sesión se suspendió de empleo y sueldo al director de la banda municipal por faltas de corrección cuando declaraba en un expediente que se le incoaba.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha sido apla-

BUZON DE PROVINCIAS

De las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia.—En el número 19.251, edición de provincias del periódico de su dignísima dirección, leemos un suelto titulado «Los opositores á vigilantes» (1), en el cual se hacen justos, atinados y respetuosos requerimientos al señor ministro de la Gobernación para que de una vez resuelva la excepcional situación en que nos encontramos colocados los solicitantes al ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, por la insólita demora que se da á la publicación en la *Gaceta* de la lista de admitidos y fijación de la fecha en que haya de comenzar la oposición.

Ahora bien; aunque conformes con el espíritu del suelto á que venimos refiriéndonos, de ningún modo podemos dejar sin réplica la solución que en los dos últimos párrafos se propone á la superioridad, y es: la de que se suspenda por tiempo indefinido la oposición ó se señale fecha para el comienzo de la misma. En el primer caso del dilema, resultaría agravada en gran manera la situación creada por el incumplimiento de la real orden convocatoria (18 febrero del año actual), porque entonces, no sólo se inferiría un gran perjuicio á los que en la actualidad están preparándose en las Academias de la corte, sino que se haría extensivo á los opositores en general; á unos, por haber permanecido algunos meses en Madrid á raíz de publicarse la convocatoria, haciendo gastos y en espera de la celebración de las oposiciones; á otros, por ser suspensos ó aprobados sin plaza en oposiciones anteriores, y, en fin, á todos, porque unos más y otros menos hemos hecho sacrificios pecuniarios y gastado nuestra actividad y tiempo en los estudios de la preparación, para, legal y honradamente, conseguir un medio decoroso de subsistencia, siempre dentro del cumplimiento de nuestros deberes. Por tanto, es inadmisibles la referida solución, que entraña la ruina de tantos intereses creados y quizá la de muchas familias que han agotado sus recursos y carecen de medios y tiempo para facilitar á sus hijos otra carrera ó preparación.

El elevadísimo criterio y altas dotes de conducta del señor ministro resolverán, en justicia y con la brevedad que las atenciones de su alto cargo le permitan, el asunto que hoy preocupa á dos mil ciudadanos que desean probar su aptitud para cumplir la alta misión social de velar por el cumplimiento de nuestras leyes.—*José Rubio Navarro*, aprobado sin plaza en la oposición de 1909.

Montelegre (Albacete), 29 octubre 1910.

(1) Deba decirse «opositores á agentes ó aspirantes á agentes», pues los vigilantes son funcionarios subalternos, que ingresan en el Cuerpo por medio de concurso y examen, no por oposición.

EL teatro en provincias

ALGECIRAS.—La compañía Salas é Izquierdo ha estrenado con éxito la revista *El dios del éxito*.

Ha celebrado su beneficio Antonio Esquivel, actor que aquí goza de grandes simpatías.

En *La corte de Faraón* fué aplaudidísimo y recibió muchos regalos.

La compañía, después de brillantísima campaña, se ha despedido de este público, pasando al teatro del Parque, en La Línea, donde ha debutado con éxito grande.

ALMERIA.—Con gran éxito se han estrenado en el teatro circo Variedades las obras *El amo de la calle*, *Juegos malabares* y *La corte de Faraón*, siendo muy aplaudidas las Srts. y Sras. Alcaer, Argota, García Vizcaino, Salvador y Peña; de ellos merece nombrarse en primer lugar el excelente primer actor Paco Guillén y el graciosísimo tenor cómico Ernesto Lorente y los Sres. Tormo, Guillot, Rodrigo, García, Posac, Salvador y Gómez.

CALATAYUD. Por equivocación dijimos el otro día que en el teatro Principal de Alicante había debutado ante escaso público la compañía del Sr. Balbana.

Donde ha debutado ha sido en Calatayud. El teatro estaba totalmente lleno, y el público aplaudió con entusiasmo á todos los artistas.

VALENCIA. Con éxito grande ha debutado en el teatro de la Princesa la compañía del maestro Gorgé, que puso en escena la opereta *La Princesa del dólar*.

La interpretación fué excelente, mereciendo especial mención las Srts. Gorgé (Ramona y Rafaela), y la bella triple Carola García, y de ellos, Pablito Gorgé, Montañana y Pastor.

GIJÓN. Hoy habrá debutado en el teatro Dindurra una notable compañía de género chico.

Las obras anunciadas para el debut son: *La Macarena*, *el Señor Joaquín*, *Lola Montes*, *Dora la viuda alegre*, *El poeta de la vida* y *San Juan de Luz*.

AVISOS UTILES

Catarros: Fumad tabaco con hurol. 1 p. fco.
Eminencias médicas, sabios químicos, el Jurado internacional de Bruselas con la más alta recompensa, reconocen la superioridad de los chocolates VICTORINO ZORRAQUINO. Guinea, Carretas, 27.

IMPORTANTE

Esta noche abre sus puertas al público el gran almacén de calzado para caballero *LO INCREDIBLE*. Precio único, 13,50 ptas.—TINCIBLE. Precio único, 13,50 ptas.—TINCIBLE, núm. 23, entre Carmen y Preciados.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.º de noviembre de 1860.

Ha regresado á esta corte el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubi, director general de Beneficencia y Sanidad.

Se ensaya en el teatro Real la ópera nueva «Simón Bocanegra», y cuyo escrito está tomado del drama que con el mismo título escribió el Sr. García Gutiérrez.

El ministro de Estado continúa perfectamente en su convalecencia, si bien se cree que ésta no será tan breve como fuera de desear.

Anuncian los diarios de Asturias que S. M. la Reina ha otorgado el título de grandes de España al señor marqués de Camposagrado y á su hijo primogénito el conde de la Isabela, y al vizconde de la Dehesilla, hijo político de S. M. la Reina madre.

«El Honor» consagra ayer un sentido recuerdo á los valientes hijos de España que sucumbieron en Africa.

Sinceramente, y en honor de tan ilustres víctimas, nos asociamos á los religiosos y patrióticos sentimientos de que se hace intérprete nuestro colega.

Para los ejercicios del mes de las Animas, que han empezado hoy en la iglesia del Carmen Calzado, se estrenará un hermoso cuadro transparente que representa el Purgatorio y ha sido ejecutado por el Sr. Abrial.

Pida V. hoy mismo

los catálogos de aparatos Sinfonia, con ó sin bocina, y los de discos de aguja y Pathé, á La Máquina Parlante, 6, Desengaño, 6, Madrid, y se encontrará sorprendido con nuestro repertorio y precios.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se convoque á oposición para proveer una plaza de oficial de Administración de quinta clase, vacante en la Dirección general de Prisiones.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo consulta elevada á este ministerio sobre validez de los servicios prestados por las ayas de las escuelas públicas municipales de Barcelona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Autorizando á doña Rosario S. de Milá, presidenta de la Sociedad denominada Cultura musical, para rifar en unión de la Lotería nacional los efectos que se indican.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la fundación Asilo Riquelme, de Granada.

—Idem id. id. en los beneficios del Hospital del Divino Pastor y Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, de Ujijar (Granada).

—Idem id. id. en los beneficios de las fundaciones instituidas en la villa de Tabernas (Almería) por D. Gabriel Alonso de Villasanté y su esposa doña María Antonia García de Mirasierra.

—Citando á los abastecedores del Hospital de Jesús Nazareno, de mujeres incurables, de esta corte, para presentar reclamaciones á las cuentas de dicho Hospital de 1.º de enero á 9 de febrero de 1909.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Señales marítimas.—Aprobando el proyecto de reformas y ampliación del faro del Peñón de Vélez de la Gomera.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo destinados á Cuerpo activo sigan perteneciendo al mismo, aunque se les conceda traslado de residencia.

—Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales al capitán de Artillería don Antonio Padó.

—Ha sido aprobado un presupuesto de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta para ampliar la red telefónica de dicha plaza, y otro para la instalación de filtros en los edificios militares de la misma.

—Se ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Málaga de un edificio para las necesidades militares de la plaza.

—Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. José Anía Vitienes y al teniente coronel de la misma Arma D. Manuel Larráz.

—Mañana se publicará una relación de los jefes y oficiales que pasan á formar parte de la Junta facultativa de Administración militar como vocales.

—Se concede el retiro al comandante de Estado Mayor D. José Jiménez de Laserna y á los tenientes coroneles de Artillería D. Manuel Martínez de Tejada y D. José Arellano.

—Vuelve á activo el capitán de Caballería D. Juan Abreu, que está supernumerario sin sueldo.

—Se autoriza al general de brigada de la reserva D. Fernando López Domínguez para fijar la residencia en Granada, y al general de división D. Manuel Ortega para trasladarla á Málaga.

—Ascende al empleo superior el oficial tercero de Oficinas militares D. Nicolás de la Puente.

—Es nombrado jefe, á las órdenes del con-

sejero togado D. Nicolás de la Peña, el auditor de brigada D. Enrique de Alcocer.

A.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de Zaragoza á D. Pedro Muriel Pellino. —Indultando á Rafael Mengual, Andrés Delgado y José Ruiz, condenados por la Audiencia de Córdoba.

—Idem á Dámaso Gutiérrez, condenado por la de Santander.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia esta mañana á los generales Hediger y Rosales, capitán de navío Sr. Miranda y coronel Primo de Rivera.

También han estado en Palacio los Principes de Erlack y el general inglés Waddington, que ha ido á despedirse de S. M.

El Rey ha concedido un rancho extraordinario á las tropas que formaron ayer para la misa de campaña y costeado de su bolsillo particular.

Además, ha ordenado se dé una peseta á cada sargento y media á los cabos y soldados.

Al salir esta mañana del despacho con Su Majestad, el ministro de la Gobernación, señor Merino, se ha mostrado muy optimista respecto á las huelgas de Sabadell y Barcelona, diciendo que se espera pronto una solución.

Añadió que no hay entre los obreros elementos extraños.

El 2 ó el 3 de noviembre irá S. M. el Rey de caza por unos cuatro ó cinco días al coto de Santa Cruz de Mudela, propiedad del conde de Gavia.

Banquete á Romeo

Para el banquete que, en honor á Romeo, se servirá en Tourni el próximo sábado 5, á las ocho y media de la noche, ha seguido la Comisión recibiendo numerosas adhesiones.

Entre ellas figuran las de muchos prestigiosos escritores, marinos y militares, á quienes agradecemos las frases de cariño que, al solicitar su inscripción para el banquete, consagran á nuestro Director.

El plazo de inscripción terminará el día 4, á las ocho de la noche, y las tarjetas, cuyo precio, como ya hemos dicho, es de 15 pesetas, serán entregadas en nuestras oficinas centrales de la Puerta del Sol, calle del Arenal, 1, todos los días, de diez á una de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Curatos.

Han sido provistos los siguientes de la diócesis de Sigüenza:

De término.—El de Berlanga de Duero, en D. Manuel María Gomara.

De ascenso.—El de Albediego, en D. Emilio del Castillo; el de Ambrona con Torralba, en D. Juan López Alonso; el de Balbacil, en D. Guillermo Herranz Tercero; el de Coscurita con Villalba, en D. Gregorio García Balleña; el de Durón, en D. Antonio Mayor Bermejo; el de Fuencaliente con Esteras, en D. José Juárez Cortés; el de Olmeda de Jadraque, en D. Rufino Lapastora; el de Pedro con Rebollosa de Pedro, en D. Manuel Martín Moreno; el de Sotodosos, en D. Anastasio Ortiz García; el de Taravilla, en don Juan Hergueta; el de Valhermoso con Teroles, en D. Hilario Gómez García; el de Valverde con Zarzuelilla, en D. Víctor Ramos Moreno; el de Valderrebollo con Barriopedro, en D. Emilio del Sol Moreno.

De entrada.—El de Anguela de Seca, en D. Faustino Agreda; el de Casa de San Galindo, en D. Juan de las Heras Olmeda; el de Centenera, con Torremediana, en D. Julián Gonzalo Alonso; el de Cubillejo del Sitio, en D. Martín Carramiñana; el de Frechilla, con Bordeje y La Milana, en D. Pablo de Juan Sáenz; el de Embid de Molina, en don Emilio Moreno Izquierdo; el de Garbajosa, en D. Ignacio Carretero Sacristán; el de Prádena, en D. Isidoro López Arcos; el de Rello, en D. Martín Hervás; el de Zergaza, en D. Benigno Algar; el de Umbralajo, en don Faustino Lorente Caballo, y el de Yela, en D. Jesús Cerezo.

Curatos rurales.—El de Alquite, con Martínúñez, en D. Victoriano Manchado; el de Chequilla, en D. Venancio García Vizcaya; el de Montañares, en D. Daniel Gutiérrez Benito; el de Oter, en D. Antonio Ibáñez Lozano; el de Robredarcas, con San Tirso, en D. Ciriaco Pajares, y el de Carucera, con Rebollosa de los Escuderos, en D. Emiliano López Carretero.

MARINA

Movimiento de buques.

Han zarpado: De Ceuta, el cañonero *Concha*; de Mahón para Ciudadela, el *Nueva España*, y de Vigo, la escuadra rusa.

Han fondeado: En Caramiñal, el *Marqués de Molins*, y en Melilla, procedente del Peñón y Alhucemas, el crucero *Río de la Plata*, conduciendo al capitán general de Africa.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Se autoriza al profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal Superior de Maestros de esta corte, D. Manuel Fernández y Fernández Navamuel, para que se en-

cargue de la asignatura Nociones de Agricultura.

—Nombrando á doña María Clavijo y Torralba profesora provisional de Música de la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

—Idem á D. Ambrosio Moreno para auxiliar provisional de Derecho y Legislación escolar del Instituto de Cádiz.

—Se confirma á D. Casimiro Contreras en el cargo de capellán del Colegio de Sordomudos y de Ciegos de esta corte.

—Se remiten á la señora Condesa de Pardo Bazán, como presidente del Tribunal de oposiciones, los expedientes de los aspirantes á las plazas de profesoras de la Sección de Letras vacantes en las Escuelas Normales de Maestras.

—Idem á D. Carlos María Cortezo los expedientes presentados á las oposiciones anunciadas para proveer las plazas de profesores de la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales de Maestros.

Cuerpo de Archiveros.

D. Eduardo Champín López, oficial de cuarto grado en el Archivo de Hacienda de Canarias, pasa á prestar sus servicios al Archivo Histórico de Valencia, y el oficial de tercer grado, D. José Palleja y Martín, es trasladado de la Biblioteca Universitaria de Barcelona al Archivo de la Corona de Aragón.

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. González Valledor, se informaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Proponiendo al ministro se sustituya la cátedra de Psiquiatría de la Escuela Superior del Magisterio por una de Paidología con laboratorio.

—Informar favorablemente la solicitud de doña Ramona Simón, maestra de párvulos, para el pase por concurso á escuelas elementales.

—Confirmando el acuerdo del Rectorado de Zaragoza, relativo al nombramiento de maestra de Navarrete á doña Emilia Blanco.

—Desestimando la instancia de doña Sacramento Mora, maestra de Almendralejo (Badajoz) sobre abono de servicios.

—Declarando á doña Clotilde Castro, profesora normal, tiempo de servicios abonables para la concesión del primer quinquenio.

—Que se expida título administrativo de 1.100 pesetas á doña Victoriana Mieres, maestra de Llanes (Oviedo).

—Descuento de servicios á la profesora de Escuela Normal doña Lucina Pérez, para abono de quinquenio.

—Sobre revalidas y exámenes de asignaturas de las Escuelas Normales de Maestras.

—Proponiendo que la enseñanza de Música en las Normales se haga con sujeción al programa dado por el Conservatorio.

—Estimando el recurso de la señora doña Emilia Carles, marquesa de Castellar, sobre nombramiento de un maestro para la escuela de Tolrá, de patronato.

—Informando los expedientes gubernativos incoados á los maestros D. Santiago Martínez, de Valdevimbre (León); D. Enrique Mosquera, de Almendralejo (Badajoz); doña Josefa Torrens, de San Miguel, y doña Dolores Regalado, de Arico (Canarias).

—Proponiendo el traslado de doña Josefa Bertolin y D. Félix Bielsa, maestros de la Puebla de Alfindar.

—Informando las reclamaciones sobre abonos de derechos, formuladas por D. Manuel López, D. Antonio Puig y D. Manuel Gómez, profesores de Escuelas de Artes é Industrias.

—Aprobando las oposiciones á la clase de Paisaje de la Escuela de Sevilla.

Y, por último, informó el Consejo varias propuestas sobre concesión de cruces de la Orden civil de Alfonso XII.

Aproximadamente se eleva á mil el número de instancias-ofertas que el ministro ha recibido de los Ayuntamientos, pidiendo subvención para la reparación ó construcción de sus edificios-escuelas.

La mayoría de ellos consignan las cantidades que precisan para poder satisfacer tan apremiante atención.

El Sr. Altamira se ha posesionado ayer de su nuevo cargo de inspector general de primera enseñanza.

El Sr. Burell hizo la presentación al Sr. Altamira del alto personal del ministerio, cruzándose con este motivo afectuosas frases de ofrecimiento y salutación.

Entierro del duque de Veragua

Ayer mañana se ha verificado el entierro del duque de Veragua.

Ha sido una sentida manifestación de duelo. El féretro era muy sencillo, y el entierro, en general, poco ostentoso, por expresa disposición del finado. Tampoco se le dedicaron coronas.

La carroza iba arrastrada por cuatro caballos.

Asistieron al fúnebre acto el Presidente del Consejo y el ministro de Marina; los señores Maura, La Cierva, Moret y otras personalidades de la política.

Detrás de la carroza fúnebre marchaba, dándole guardia, una sección de infantería de Marina.

El duque de Veragua era almirante honorario, y como tal se le han rendido honores militares.

Asistió el almirante de la escuadra, Sr. Vinieta, y una Comisión oficial del ministerio de Marina, y muchos oficiales de la Armada. También asistieron el alcalde y el gobernador civil interino, una representación del Senado y muchos políticos que tienen representación en las Cámaras.

El duelo se despidió frente á la Catedral, siguiendo mucha gente hasta el mismo cementerio de San Isidro, donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

VULGARIZACIONES

JARDIN BOTANICO DE MADRID

Su origen, importancia científica y relaciones internacionales.

¿Cuántos habrá en Madrid que desconozcan los fines á que está destinado el centro científico con cuyo nombre se encabeza este artículo! Unos, porque lo consideran simplemente como un parque de recreo, y no se fijan en la diversidad de especies vegetales que tienen ante su vista; otros, porque se distraen haciendo daño, es decir, alcanzando de vez en cuando alguna que otra flor, y arrancando de cuajo á veces las plantas por el natural aturdimiento de quien teme ser visto por persona que pudiera ponerles correctivo; los más, por la indiferencia propia de todo aquel que camina por un sitio como pudiera hacerlo por otro cualquiera. La verdad es que, por estos ú otros motivos, el Jardín Botánico no es para la mayoría del pueblo de Madrid sino un paseo más que añadir á los muchos que tenemos en la corte, aunque sin los ruidos y peligros de aquéllos, por los que circulan caballos y carruajes.

Puen bien; á objeto de que el público tenga exacto y debido conocimiento del origen, importancia científica y relaciones internacionales que sostiene nuestro primer establecimiento de enseñanza botánica, escribimos el presente artículo, bien entendido que muchos de sus párrafos son eco fiel de cuanto ha sido publicado en otras ocasiones y con idéntico fin por D. Miguel Colmeiro y por el que suscribe.

El Jardín Botánico de Madrid y el Gabinete de Historia Natural son los más antiguos y principales establecimientos que las Ciencias Naturales deben en España al movimiento civilizatorio desarrollado entre nosotros en la segunda mitad del siglo XVIII.

El primitivo Jardín Botánico de Madrid, fundado por Fernando VI en el año 1755, y establecido en el Soto de Migas Calientes (1), duró veinticinco años. Era éste, aunque modesto (2), un establecimiento verdaderamente científico, y en él se dió comienzo á la enseñanza de la Botánica en mayo de 1757, bajo la dirección de los profesores Quer y Minuart, teniendo éste inferior categoría que aquél, sin perjuicio de su distinguido mérito. Cuenta, por tanto, el Jardín Botánico referido diez y seis años más de existencia que el Gabinete de Historia Natural, cuyo origen fué debido á las colecciones formadas en París por D. Pedro Franco Dávila y ofrecidas por el mismo al Gobierno, que las aceptó en octubre del año 1771.

Pareció lejano, poco extenso y demasiado modesto el Jardín Botánico fundado en el Soto de Migas Calientes, y por real orden de 25 de julio de 1774 mandó Carlos III, de grata memoria, establecer el que actualmente existe en el Prado. Villanueva como arquitecto y Gómez Ortega como hombre científico, con auxilio del ingeniero militar D. Tadeo Lope, tuvieron la gloria de realizar el grandioso pensamiento, tan propio de una época en que las ciencias recibían extraordinario impulso entre nosotros, aunque no tan duradero como fuera conveniente para la común prosperidad. La traslación de las plantas duró dos años (1779-1780), aunque el número de las cultivadas entonces (650) distaba mucho del actualmente existente, y además, el arbolado era menos abundante y de menor antigüedad.

En el plano suscrito por el ingeniero Lope se proyectó colocar, á media altura de la calle grande ó paseo de Carlos III, una estatua del Rey, fundador del Jardín; pero el recuerdo del ilustre Monarca, sin la material existencia de su imagen, permanecerá indeleble en la memoria de los verdaderos amantes de las ciencias y en la de cuantos frecuenten y estimen la importancia de un establecimiento que dedicó «Carlos III, Padre de la Patria, Restaurador de la Botánica, á la salud y recreo de los ciudadanos, en el año 1781», en que se inauguró, como lo acredita la inscripción latina compuesta por Gómez Ortega (3) y esculpida en lo alto de la puerta mayor, denominada en aquel tiempo Puerta Real, y que á la letra dice así:

«Carolus III P. P. Botanicis instaurator civium salutis et oblectamento.

Anno MDCCCLXXXI.»

A. FEDERICO GREDILLA

Director del Jardín Botánico.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Abonos en los tranvías.—Un gran número de militares, empleados y alumnos de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos se quejan de que la Compañía de Tranvías no concede abonos trimestrales en la línea Retiro-Bilbao-Argüelles al mismo precio que los del tranvía de las Ventas, siendo así que el importe de los trayectos de ambas líneas son iguales.—Z.

Seguramente la queja será atendida.

(1) Denominábase así parte del terreno de los hoy llamados Viveros de la Villa, y su entrada por la puerta que se halla á la izquierda de la carretera de El Pardo, próximamente un kilómetro ó kilómetro y medio antes de llegar á la Puerta de Hierro.

(2) En el Índice impreso en 1772 aparecen sembradas unas 650 especies, siendo españolas más de la mitad.

(3) Casimiri Gomezii Ortega Carminum libri quatuor. Accedit liber V inscriptionum continens. Matriti: apud Josephum Collado, anno MDCCCLXXXI, pag. 125.

LOS TEATROS

«DON JUAN TENORIO»

Español.—La Empresa ha anunciado esta serie de Tenorios como funciones extraordinarias, y en ello no hay engaño para nadie. El espectáculo ha sido, realmente, extraordinario.

El público era muy numeroso, y es de esperar que siga siéndolo en las noches próximas. Del trabajo de los actores no hay para qué hablar detenidamente. El lector sabe que han sido llamados y reunidos con toda prisa, y que no se congregó a los que se quiso, sino a los que se pudo. En estas condiciones, todo era extraordinario—continuamos siempre dentro de la advertencia del cartel—, y extraordinaria ha de ser también la benevolencia. Por una vez, ¡quién va a saberlo!

Yo supongo que estas funciones no tendrán nada que ver con la temporada definitiva. Para el teatro Español, y consignando una salvagedad en favor de Ricardito Calvo, hacen falta otros actores ó, por lo menos, otros conjuntos. El Sr. Ramos Carrión no lo ignora, y seguramente nos concederá todo lo que tenemos derecho a esperar de un director de su talento, de su cultura y de su experiencia.

GACETILLAS

Price.—Se cuentan por llenos las representaciones de Don Juan Tenorio.

Hoy y mañana se verificarán, por tarde y noche, las últimas representaciones del popular drama Don Juan Tenorio.

En la presente semana debutará en este teatro una notable compañía internacional de varietés, en la que figura la auténtica Princesa rusa Tamara y su hermana Koya en un número original.

Español.—Mañana miércoles se celebrarán en este teatro dos funciones extraordinarias, poniéndose en escena, a las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche, el popular drama de Zorrilla Don Juan Tenorio.

Conciertos Rosenthal.—El día 5, a las cinco de la tarde, se verificará en el teatro de la Comedia el primer concierto de este eminente pianista, ejecutándose el siguiente programa: Primera parte.—Sonata op. 109 mi majeur. Vivace ma non troppo; prestissimo; andante con variazioni.—Beethoven.

Rondeau.—Couperin.

Passapied.—Bach.

Sonata.—Scriabin.

Variations sur un thème de Paganini.—Brahms.

Segunda parte.—Préludes; scherzo si bemol mineur; mazurka; nocturno; valse op 42.—Chopin.

Tercera parte.—Berceuse.—Hensell.

Papillons.—Moriz Rosenthal.

Humoresque et fugato (sur des thèmes de J. Strauss).—Moriz Rosenthal.

Gran Teatro.—Hoy martes, con motivo de la restitución del día, habrá funciones tarde y noche, representándose, a las cuatro, La Costa Azul; a las cinco, El país de las hadas; a las seis, en sección doble, El poeta de la vida y la fantasía de gran espectáculo La diosa del placer.

Por la noche, a las nueve y media, El país de las hadas, y a las diez y media, en sección doble, La Costa Azul y la fantasía de gran éxito La diosa del placer.

Han comenzado los ensayos de la obra nueva de espectáculo Las romanas caprichosas, original de aplaudidos autores.

Cómico.—Hoy martes, festividad de Todos los Santos, se pondrán en escena por la tarde las aplaudidas obras La noche de Reyes, ¡Eche usted señoras! y La moza de mulas (dos actos), y por la noche, ¡Eche usted señoras! y Los perros de presa (cuatro actos).

El miércoles, beneficio de los autores de la aplaudidísima fantasía cómica-lírico-bailable titulada ¡Eche usted señoras!, con la 105 representación de dicha obra.

Martin.—Hoy, con motivo de la festividad de Todos los Santos, se pondrán en escena, las siguientes funciones: Juan sin nombre, El trébol, La tribu gitana, El coco, ¡A ver si va a poder ser!, Viento en popa y Juan sin nombre (doble).

Salón Madrid.—El numeroso público que asistió anteayer al debut de la hermosísima Lydia de Rostow aplaudió con entusiasmo el artístico trabajo de tan genial artista. Venía esta vez precedida de tanta fama, que era esperada con verdadera curiosidad. Su belleza es, como siempre, espléndida; pero ganó mucho en arte y en presentación, y el público premió, con justicia, el inimitable gracejo y singular maestría que imprime a todas sus danzas.

Moulin Rouge (antes coliseo de la Flor).—Ayer lunes se ha inaugurado este bonito salón, en el que se han hecho grandes reformas, con una compañía mixta de varietés y zarzuela, que dirige el aplaudido actor Hueto-Ordóñez. El elenco de la compañía está constituido por artistas tan sugestivas como lo son la Czarina, Pilar Diez, la Reina de La Pulga, Conchita Vergara, Enriqueta Calleja, Paquita Castillo, hermanas Frau, Aurelia Aroca, Rosicler, Petite Morita, la Americana, Hermanos González y otras y los actores Mariano Guillén y Segundo Mas. Es maestro director concertador D. José María Carbonell. En las secciones de las siete y las diez y media se ha estrenado el entremés diablisco ¡Pulvis eris!... A las once y media se reprisa la popular revista La cosmopolita, en la que toman parte todas las artistas y bailan la matcha infernal las hermanas Frau, y a las nueve y media caza La pulga la hermosa cupletista Pilar Pérez. Czarina, la ideal canzonista, actúa en las dos últimas secciones.

Seguramente el elegante coliseo de la calle de la Flor se verá lleno de público en las noches sucesivas, como lo ha estado en la de la inauguración.

La Farándula.—Esta Sociedad, llegada en poco tiempo al primer puesto entre las madrileñas y favorecida constantemente por la mejor sociedad de esta corte y muy especialmente por el elemento militar, que la considera como cosa propia y ha hecho de ella el punto de reunión preferido, no satisfecha con haber conseguido organizar dos turnos, en los que se celebran las funciones por la tarde, prepara la formación de otro de noche, que comenzará dentro de la temporada actual y atraerá a todos aquellos que por sus ocupaciones no pueden asistir al teatro durante el día.

Entretanto lleva a cabo los trabajos preparatorios de la función inaugural para los dos turnos de tarde, que se celebrarán en el teatro de la Comedia, presentándose la comedia en tres actos La pasadera, y la en uno una lectura, los días 8 y 10 de noviembre.

La nueva Directiva y la Comisión artística, que ha sabido conservar y aumentar el prestigio de La Farándula desde su fundación, no perdona medio de hacer de esta Sociedad, predilecta del público, un modelo de las de su clase, para la que preparan una campaña que, al mismo tiempo que de solaz esparcimiento de sus socios, sea expresión de las distintas fases de nuestro teatro y del Extranjero en aquellas manifestaciones que mejor se armonizan con las facultades y méritos de su cuadro activo, compuesto de actrices verdaderas, de belleza y distinción extraordinarias, y de actores que han logrado hacerse una reputación que para sí quisieran muchos profesionales.

Todos los amantes del Teatro sienten satisfacción verdadera ante los triunfos de La Farándula, que son triunfos de la juventud, del trabajo y del arte verdadero.

Como esta función es la correspondiente al mes de octubre, la del mes de noviembre se verificará los días 28 y 29 del mismo, quedando así restablecido el perfecto orden de las veladas.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

EVOLUCION SOCIAL

Elementos indispensables

Una serie indeterminada de fenómenos políticos ha evidenciado al sociólogo como la evolución social depende del equilibrio entre la población y los medios de subsistencia, y a su vez este equilibrio de la mejor conformación ética del ambiente. De aquí que la obra de desenvolvimiento económico y político es más bien del dominio del filósofo y del legislador que del economista per se.

Sólo una tendencia histórica que modifique paulatinamente las relaciones internas del pueblo podrá impulsar la obra evolutiva. La inconsciencia de las masas obliga muchas veces al estadista a seguir un derrotero arbitrario para la vida social por las reclamaciones constantes hechas en nombre de la libertad.

Llámanse imposiciones circunstanciales; pero conviene no olvidar al llevar a cabo la acción legislativa todos los caracteres históricos, con el fin de no violar las costumbres, único principio de arraigo en la vida psicofisiológica del hombre.

No será nunca eficaz y, por el contrario, entorpecerá la acción evolutiva toda tendencia radical que no encarne en la naturaleza del pueblo. Las nuevas generaciones, obedeciendo a la ley de herencia, por la cual reciben la conformación socio-fisiológica, llevan en sí una evolución en el eslabón tradicional, la costumbre marcando al legislador la línea recta en sus planes de gobierno. Cierto es que por espejismo pueden esas generaciones impulsar la vida de las naciones fuera de los cauces de su historia; pero esto no será más que un fenómeno transitorio que, al volver en pos de la reacción, hará la sacudida más violenta.

Inglatera, la gran maestra en legislación, nos ofrece el curioso ejemplo de un encadenamiento atávico relacionado armónicamente con el progreso. Su legislación feudal, sin derogaciones, ha logrado en el fondo de sus costumbres adaptarse todos los principios de la civilización moderna. La ley, elemento indiscutible y altamente respetado por ese pueblo, no violenta los hábitos, modelando las generaciones insensiblemente. Las más atroces penalidades tienen aún sanción en Inglaterra, mas no permanente; esto las dulcifica. Estos son hechos aislados, que no entorpecen su evolución ni impiden que el inglés en su vida de relación sea altamente moral.

La lucha económica es más benigna que en el resto de Europa, hasta llegar a formar el propio elemento obrero una clase privilegiada, las Trades Unions. Esta afirmación puede ser rebatida con el ejemplo del pauperismo; esto no es más que un incidente de nuestra civilización, y en Inglaterra se manifiesta este fenómeno por la concurrencia mundial, lo cual nos corrobora su espíritu de franqueidad.

Francia, por el contrario, hállase en pleno desequilibrio. El año 48, al tratar de implantar un régimen social, cuyos idealismos no encarnaban en la naturaleza del pueblo francés, hicieron fracasar la República. El ambiente recibió la doctrina, y hoy, al cabo de sesenta generaciones, surgen aquellos principios, no como ensayos legislativos, sino como encarnación de las aspiraciones populares. La mesocracia intenta cortar el paso a los de abajo entorpeciendo el desenvolvimiento social. Por imponerse, la República se desmorala; manifiéstase a veces cruel, y rasga todos sus vínculos religiosos; otras, se entrega a la justicia y legisla en pro del obrero. Las huelgas sucesivas y su represión ponen de manifiesto su desequilibrio.

«Todo Gobierno que a priori conciba el entendimiento humano—dice Proudhon—no es para realizado en sí mismo. Son concepciones ideales que no pueden por el momento pasar a realidades. La realidad es compleja por su propia naturaleza; lo simple no sale de la esfera de lo ideal ni llega a lo concreto.—El principio federalitario. Es indispensable eslabonar las costumbres

con las necesidades del siglo; organizar, no sólo el trabajo económico, sino la iniciativa popular, sujetando con el freno de la conciencia humana la fiebre industrial, que crea los antagonismos entre el capital y el trabajo, y elevando a su mayor grado las ciencias éticas.

El hombre, esclavizado por el estómago a la lucha por la vida, siente la necesidad de emanciparse y constituirse conforme a equidad, para que ésta le garantice su personalidad y la subsistencia. El excesivo desarrollo de las ciencias físico-químicas, aplicadas únicamente al desenvolvimiento progresivo de la riqueza, dió como consecuencia el estacionamiento de aquellas otras ciencias cuyo fin es el de verificar la estrecha y armónica cohesión entre los organismos sociales y los elementos que los constituyen. De aquí radica la añoranza del proletariado. Cimentada la ley en una sana ética, producirá el concierto social.

La evolución, a pesar de todo esto, sigue un curso natural, induciendo al hombre con el constante sufrir a emplear los medios más cómodos que aminoren esta lucha titánica, en la que al fin todos somos desheredados.

S. I. URIARTE DE PUJANA

LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Es muy justo.

Faltaríamos a nuestro deber como buenos ciudadanos si, al tener noticia de lo que sucede a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que se encuentran en situación de excedencia y solicitaron su reintegro, no dedicásemos un ruego desde las columnas de este periódico al muy digno e ilustrado director general de Prisiones para que conceda, al solicitarlo, el reintegro a tan sufridos funcionarios, que obran en su perfectísimo derecho, puesto que solicitan su reintegro bajo el amparo del real decreto orgánico, vigente, de 3 de junio de 1908.

Al tratar de las excedencias, dice dicho real decreto: «La excedencia se concede por tiempo indeterminado; pero el excedente no puede volver al servicio activo hasta transcurrir un año, contado desde la fecha en que pasó a dicha situación, y cuando haya vacante de su clase.»

Pues bien; todos estos individuos se encuentran en condiciones de obtener su merecida plaza, y no digamos que es por falta de vacantes, puesto que existen más de doscientos. En esta ocasión está haciendo el caciquismo de las suyas, nombrando interinos, los cuales quitan el pan a quienes, confiados quizás en un porvenir que nadie les pudiera arrebatarse por haber obtenido dichas plazas después de reñida oposición, han abandonado sus empresas, negocios ó colocaciones para volver al servicio activo y hoy se encuentran en la mayor desgracia, y muchos de ellos, a estas horas, será muy probable que no tengan un pedazo de pan que llevarse a la boca.

No creemos que sea ésta la reforma penitenciaria tan deseada para todos los funcionarios del Cuerpo, y mucho menos suprimiendo plazas de la humilde y última categoría, pues el aumento de sueldo no obliga a suprimirlas, existiendo otros medios más favorables para todo el personal.

No dudamos que, tanto el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia como el director general de Prisiones, dedicarán preferente atención a este asunto, y procurarán remediar la situación por que atraviesan estos honrados dependientes del Estado, concediéndoles el reintegro en el Cuerpo.

(De El Líbano, de Salamanca.)

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Asociación de Propietarios

de Madrid

Bajo la presidencia del Sr. Pulido celebró ayer tarde junta general ordinaria esta importante Sociedad.

El vicesecretario, Sr. Richi, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, y al resumen de trabajos realizados, a partir de ésta, por la Junta de gobierno.

El asunto que más detenida, y en determinados momentos viva y accidentada, deliberación promovió, fué la batallona cuestión de la supresión del impuesto de Consumos.

En ella intervinieron los Sres. Rodríguez, Gálvez Holguin, Valero Díaz, Cañoto, García Molinas, Clot, Cembrano España, Alonso (D. José María), Mesonero, Castelain, López Martín, Alonso Martínez, Cossío, Gayo, marqués de Santillana y otros señores.

Resultado. Quedó aprobado el resumen de trabajos con la sola excepción del apartado tercero, referente a la construcción de casa social, que se aplazó para una junta general extraordinaria que celebrará a la mayor brevedad.

En punto a la supresión del impuesto de Consumos, la Junta directiva hizo suya, y la general aprobó, la siguiente proposición presentada por el Sr. Clot:

«1.º La Junta declara que no se opone a la supresión del impuesto de Consumos, siempre que se haga con el estudio suficiente para que su sustitución sea equitativa.

2.º Que se extremen las gestiones de la Junta directiva para conseguir que los proyectos de Hacienda que lesionan los derechos de la propiedad sean modificados.

3.º Que se recabe de los señores ministro de la Gobernación, gobernador de la provincia y alcalde de Madrid queden sin efecto los proyectos de arbitrios propuestos por el Ayuntamiento, y que se gestione la asistencia a las sesiones de los concejales y asociados propietarios que no han estado presentes en las últimas votaciones.»

El Sr. Clot tenía además empeño en que la Junta directiva contratara el compromiso de convocar a la general en el término perentorio de diez días para darla cuenta del resultado que habían tenido sus gestiones respecto de los tres puntos de su proposición; pero la directiva creyó que podría ser inútil el compromiso a los efectos apetecidos, y se negó a contraerlo con plazo tan corto, obligándose a reunirse a la general cuando ya pudiera tener finalidad la reunión, por existir como contenido para deliberar acuerdo firme de la Corporación municipal en lo que se relaciona con sus presupuestos.

A las siete y media se levantó la sesión.

ESTADO DEL TIEMPO

Las lluvias han disminuido considerablemente, si no en extensión, en cantidad; únicamente en Córdoba y Sevilla han conservado su aspecto torrencial. En el resto de España las cifras señaladas por el pluviómetro son bastante inferiores a las registradas en los últimos días.

El barómetro se eleva lentamente; el cielo se mantiene nuboso en general, y la temperatura es excelente.

Persiste el mal estado del mar en el Estrecho y costa de Portugal.

Soplan vientos débiles, entre los que predominan las brisas del Norte.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 705 mils. Mínima, 704. Dirección, N. Viento..... Recorrido, 848 kilómetros. Máxima: al sol, 25. Temperatura..... a la sombra, 18. Humedad relativa..... Máxima, 7. Mínima, 71. Estado del cielo, muy nuboso.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 31 de octubre

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, FOMLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various prize categories.

El siguiente sorteo se celebrará el 10 de noviembre. Constará de 17.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos a 10 pesetas, distribuyéndose 1.175.720 pesetas en 850 premios, de la manera siguiente: Uno de 25.000; uno de 10.000; uno de 5.000; uno de 2.000; uno de 1.000; uno de 500; uno de 250; uno de 100; uno de 50; uno de 25; uno de 10; uno de 5; uno de 2; uno de 1; uno de 0,50; uno de 0,25; uno de 0,10; uno de 0,05; uno de 0,02; uno de 0,01; uno de 0,005; uno de 0,002; uno de 0,001; uno de 0,0005; uno de 0,0002; uno de 0,0001; uno de 0,00005; uno de 0,00002; uno de 0,00001.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across multiple columns.

INICIATIVAS

Colegio de Huérfanos de los funcionarios civiles

Los servidores de la Administración pública, los empleados civiles, van logrando de los Gobiernos algunas ventajas. La buena voluntad de varios ministros incorporó a la legislación la inamovilidad de aquéllos en casi todos los departamentos, con beneficio inudable para los interesados y para la misma Administración, puesto que a la mayor garantía en la conservación de su empleo y de su modesto haber ha sabido corresponder el funcionario con una mayor diligencia, celo y puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Este es un hecho innegable, del cual dan prueba elocuente los servicios en nuestros Centros burocráticos, digan lo que quieran los descontentadizos, críticos despiadados de nuestras costumbres administrativas, que todavía invocan el balduque para simbolizar con él algo laborioso, inmoral y execrable.

Los que conocen algo la Administración pública de nuestro país, no pueden decir eso, sino todo lo contrario. Los que, además de la nuestra, conocen la Administración pública de otros países, aseguran que la española puede compararse con las mejores. No es, pues, una mera fórmula de cariñosa galantería la que de ordinario emplean los ministros y los jefes de Centro al despedirse de sus subalternos y al referirse a éstos en actos de cese o toma de posesión. Esa fórmula honra a los jefes que la usan y a los empleados a quienes se dedica, y esa fórmula suele ser ésta: «El personal de este Centro, como he podido comprobar en el tiempo que ha servido a mis órdenes, es modelo de honradez, de inteligencia y de laboriosidad.»

Así se explica que muchos Gobiernos hayan legislado en favor de esta modesta y sufrida clase social otorgándole ventajas y beneficios, y que, ahora, el presidente por el señor Canalejas, haya presentado al Parlamento una ley de Empleados cuya implantación constituirá definitivamente la carrera administrativa con toda clase de garantías para el servicio público y para los mismos funcionarios.

Complemento de esta organización será la Asociación de todos los empleados públicos para su mutuo auxilio moral y material. Ya existen algunas Asociaciones de esta índole y la formalidad con que funcionan y la eficacia de sus reglamentos son indicio cierto de lo que aquella podrá significar cuando tenga un carácter general de verdadera unión de todos los servidores de la Administración pública.

Los que a la realización de este ideal aspiran perseverantemente merecerán la gratitud eterna de los funcionarios civiles, y por eso creo yo que debemos otorgarla ampliamente y conceder con ella todo nuestro concurso material y moral a la Comisión organizadora para el Colegio de Huérfanos de dichos funcionarios, que acaba de constituirse bajo la presidencia de un distinguidísimo periodista, el actual gobernador civil de Toledo, Fernando Bocherini.

No puede ser más generoso el intento. La honorabilidad de este querido compañero y su perseverancia garantizan el éxito de esta Empresa, a la cual se asocian con Bocherini las siguientes personalidades: D. Sérvulo de M. González, presidente de la Audiencia de Toledo; D. Julio Gómez Jareño, presidente de la Diputación Provincial; D. Enrique Salgado, delegado de Hacienda; D. Ricardo Luis Parreño, secretario del Gobierno Civil; D. Diego Alvarez de los Corrales, ingeniero jefe de Obras públicas; D. Antonio Pina y Cuenca, capitán ayudante del gobernador militar; D. Ricardo San Juan, secretario del Ayuntamiento; D. Carlos S. Cogolludo, secretario de la Diputación Provincial; doña Valentina Aragón y Cano, directora de la Normal de Maestras; D. Eduardo Carmena, fiscal de la Audiencia; D. Pedro Márton, alcalde; D. Ramón Rodríguez, jefe del servicio agrónomo; D. Venancio Ruano, inspector de Sanidad y presidente de la Económica; D. Ventura Reyes, director del Instituto; don José Gómez Centurión, director de la Biblioteca y Museo Provincial; D. Ulises Satel y Galán, jefe de Estadística; D. Modesto Marín, director de la Normal de Maestros y don Miguel de la Torre Cauchilag, ingeniero jefe del distrito forestal.

El propósito no puede ser más noble y su realización podrá ser un hecho con el concurso de todos los empleados civiles del Estado, la provincia y el Municipio.

Realizada esta unión, podrán constituir un Colegio para los huérfanos de ambos sexos, y, mediante el pago de cuotas muy módicas, tener la certeza de que sus hijos recibirán cariñosa asistencia, solícito cuidado y educación esmerada, pudiendo cursar la carrera que deseen y salir del Colegio para desempeñar un destino y tener un medio de vida.

He aquí los artículos más esenciales del proyecto de reglamento, que explican la finalidad de la Institución:

Art. 2.º Su objeto es: 1.º Amparar a los huérfanos que dejen a su fallecimiento los socios, dándoles asistencia y educación. 2.º Admitir a los hijos de los socios para que, en clase de pensionistas ó como externos, puedan estudiar: Primera enseñanza (párvulos, elemental y superior); grados de Bachillerato y de cultura superior; preparación para los oficiales cuartos de los ministerios y para carteras de Aduanas, Correos, Telégrafos, Ingenieros, Arquitectura, Sobrestantes, Ayudantes de Obras Públicas, Ejército y Marina, Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos; carreras universitarias, Música y Declamación, Pintura y Comercio, y las que comprenda la Escuela Superior de Artes e Industrias, para lo cual asistirán a los centros de enseñanza correspondientes.

Art. 4.º Serán socios protectores las entidades ó personas que, mensualmente, ayuden al sostenimiento del Colegio con alguna cantidad, como indica el art. 12.

Serán socios de número todos los empleados del Estado, de las provincias y de los Municipios que abonen mensualmente las cuotas que indica el art. 10.

Art. 5.º El derecho a las ventajas que concede el Colegio se obtienen después de abonar la octava mensualidad el socio.

Art. 9.º Los fondos con que cuenta la Asociación se componen:

1.º De las cuotas de los socios.
2.º De las subvenciones de las entidades donde prestan sus servicios los distintos empleados.

3.º De los honorarios que paguen los alumnos a pensión y los alumnos externos.

4.º De los productos que rindan la imprenta, encuadernación y talleres del Colegio.

Art. 10. Las cuotas que mensualmente satisfarán los socios estarán en relación con sus sueldos, y aquéllas serán las siguientes:

Table with 2 columns: Cuota (pesetas) and Valor (pesetas). Rows range from 1.001 to 20.000.

Art. 11. Los empleados que quedaran cesantes ó excedentes forzosos abonarán la mitad de las cuotas correspondientes al sueldo de su último empleo; pero si la excedencia fuera voluntaria, la cuota será completa.

Art. 12. Las entidades dependientes del Estado, de las provincias y de los Municipios, para ser socios protectores, abonarán, cuando menos, una cuota mensual de cuatro pesetas. Igual cuota abonarán los particulares.

Art. 13. Cuando los socios deseen que sus hijos hagan sus estudios en el Colegio, abonarán mensualmente unas cuotas que estarán en relación con sus sueldos, y que serán las siguientes:

Table with 2 columns: Cuota (pesetas) and Valor (pesetas). Rows range from 5.001 to 20.001.

Art. 14. Cuando los socios deseen tener a sus hijos internos en el Colegio, abonarán diariamente las cuotas siguientes:

Table with 2 columns: Cuota (pesetas) and Valor (pesetas). Rows range from 5.001 to 20.001.

Muchas son ya, a los pocos días de constituida la Comisión organizadora, las adhesiones que lleva recibidas. A ellas va unida, con todo entusiasmo, la mía, como funcionario y periodista, y con ella la gratitud más profunda para mi director Leopoldo Romeo, espíritu abierto a toda iniciativa generosa, por la hospitalidad que concede a este asunto en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

RAFAEL SOLIS.

INFORMACION BURSATIL

31 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table titled 'CIERRE DE MADRID' with columns for various financial instruments and their closing values.

Table titled 'CIERRE DE BARCELONA' with columns for various financial instruments and their closing values.

Table titled 'Última hora (Bolsa)' with columns for various financial instruments and their closing values.

Table titled 'CIERRE DE BILBAO' with columns for various financial instruments and their closing values.

Table with columns for various financial instruments and their closing values.

De París y Londres no hay Bolsa.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos del Enanche.

Con el número estrictamente necesario para celebrar sesión se ha reunido esta mañana el Ayuntamiento, aprobando condicionalmente los presupuestos de gastos é ingresos del Enanche, sin perjuicio de discutirlos ampliamente en la Junta municipal.

El presupuesto se presenta con una economía de 155.483,93 pesetas.

Los capítulos que aparecen aumentados son los siguientes:

Table with 2 columns: Capítulo and Valor. Rows include Gastos del Ayuntamiento, Policía urbana y rural, Imprevistos, etc.

En cambio se rebajan los que siguen: Policía de Seguridad, Obras públicas, Cargas.

El presupuesto de ingresos recarga en pesetas 100.000 por Contribuciones y recargos, y 5.000 por Ventas de terrenos, y en cambio se rebajan 260.483,93 pesetas por Resultados.

Transformación del alumbrado.

Los mocheros que se han presentado al concurso están de manifiesto en la Plaza Mayor luciendo de día y noche hasta el día 9 de noviembre, en que termina el plazo de prueba, para que el público pueda apreciar los resultados y ventajas de los nuevos modelos.

Red general de alcantarillado.

Ayer se ha recibido en el Ayuntamiento el proyecto de bases del concurso para la ejecución de las obras del alcantarillado general de Madrid, redactado por el ingeniero del Canal de Castilla y canalización del Manzanares y el jefe del servicio de Fontanería-Alcantarillas del Ayuntamiento, cumplimentando así las reales órdenes de 12 y 16 de septiembre último.

El alcalde ha dispuesto que se dé cuenta en la primera sesión, y ha convocado a las Comisiones de Obras y Enanche para que con carácter de urgencia dictaminen sobre este asunto y pueda cumplirse lo determinado por dichas reales órdenes.

La reunión de estas Comisiones se verificará el miércoles por la tarde.

La Exposición Universal de Madrid.

Se ha ampliado el plazo para la admisión de proposiciones en el concurso para la Exposición Universal de Madrid en 1913.

Ya se han presentado varias proposiciones, y según ha manifestado el alcalde, una de las entidades que acuden al concurso ha depositado ya en el Crédit Lyonnais un millón de pesetas.

Cumpliendo la ley.

El Ayuntamiento de Madrid ha sido autorizado para que, cumpliendo lo que dispone la ley Municipal, exponga al público durante quince días el presupuesto para el año próximo, aunque con ello deje incumplida la real orden últimamente publicada por el ministerio de la Gobernación, referente a la terminación total del presupuesto antes del día 4 de noviembre.

Regreso de un concejal.

Ha regresado del Extranjero el concejal D. Bernardo Martín, después de asistir al Congreso del Turismo, celebrado en Toulouse, en representación del alcalde de Madrid.

Nueva Central en Cartagena

En el concurso abierto por la Federación de los Gremios, en Cartagena, para instalar, una nueva Central Eléctrica, ha sido adjudicado el suministro de maquinaria y red a la conocida Casa León Orstein, de esta corte.

Se han adoptado tres grupos con motores a gas pobre de 200, 100 y 50 caballos de la Sociedad Anónima Baechtold y Compañía, de Steckborn (Suiza) y dinamos de la Casa G. Meidinger y Compañía, de Basilea (Suiza), lo que constituye la mitad del proyecto; debiendo instalarse más adelante otros grupos iguales a éstos.

Felicitemos, tanto a la Federación de los Gremios, cuya gerencia ha sido confiada a don José Gómez Quiles, así como también a nuestro particular amigo D. León Orstein, por el nuevo éxito, debido, sin duda, a los excelentes resultados de la maquinaria de cuyas Casas es único representante en España.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas despachó ayer mañana, como de ordinario, con el Monarca. Llevó solamente a la firma regia varios decretos resolviendo otras tantas competencias de jurisdicción.

En el cambio de impresiones que tuvo con el Rey, éste le anunció su propósito de pasar unos días cazando en Mudela.

Luego, el Sr. Canalejas marchó a los ministerios de Estado y de Hacienda, conferenciando con los Sres. García Prieto y Cobán sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Más tarde habló con los periodistas que a diario le visitan, refiriéndose en su conversación con éstos al acto militar de ayer para ensalzar el excelente estado de las tropas que en el mismo tomaron parte, y de las cuales, por su marcialidad, como por su instrucción, puestas muy de relieve en el desfile, han hecho grandes elogios diferentes agregados militares de Potencias extranjeras que formaron parte del séquito de Don Alfonso XIII.

Se ha ocupado también el Sr. Canalejas de un telegrama que el Gobierno ha recibido del general Aldave, dándole cuenta de la excursión que ha hecho a Alhucemas, y de la que ha sacado impresión muy satisfactoria.

De Cataluña, las impresiones que tiene el Gobierno no varían en lo más mínimo la situación de días anteriores.

El día de hoy lo pasará de campo el Presidente del Consejo.

La Comisión que entiende en el proyecto...

fijando la jornada máxima en los trabajos mineros ha acordado abrir una información oral y escrita, que terminará el 8 de noviembre. Los que quieran informar deberán solicitarlo por escrito de dicha Comisión.

Persona que está perfectamente enterada nos asegura que es en absoluto inexacto el rumor circulado estos días sobre la reforma de la Policía, en el sentido de implantarse la Prefectura y suprimirse el cargo de gobernador civil de Madrid.

No existe semejante plan. Las cosas seguirán como están hoy, y no tardará en ser designada la persona que ha de ocupar dicho puesto, vacante por fallecimiento del inolvidable D. Luis Canalejas.

En cuanto a la Policía, no hay más proyecto de reforma que una simple modificación interna en uno de los organismos que la integran, y que no afecta en nada al funcionamiento y organización actual; la que, digan lo que quieran sus impugnadores, va camino de dar el fruto a que se aspiraba.

TEATRO DE LA COMEDIA

La primera matinee literaria se celebrará en este teatro mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Prólogo, por Jacinto Benavente. Las novias de Don Juan, conferencia literaria, por Cristóbal de Castro, con los siguientes ejemplos musicales y literarios:

Obertura de Don Juan, Mozart, por la Sociedad de cámara Cuarteto Francés (señores Francés, González del Campo, Villa y Guervós).

Doña Clara, «La buena guarda», de Lope de Vega, por la Srta. Matilde Moreno.

Elvira, «El estudiante de Salamanca», de Espronceda, por la Srta. Mercedes Pérez Vargas.

Catalina Ariosto, Fanny Moore, Julia Calderón, Margarita Goethe y Luisa Chenier (las cinco novias de Don Juan en el poema de Campoamor), por la Srta. Ana Martos.

Rosa mística, de Cristóbal de Castro, por la Srta. Adela Carbone.

Mennetto final del primer acto de Don Juan, Mozart, por el Cuarteto Francés.

SEGUNDA PARTE

Teodora, conversación, por Víctor Said Armesto.

Don Juan en Italia, versos inéditos, por Francisco Villalpessa.

La leyenda de Doña Inés, versos inéditos, por Andrés González Blanco.

La madreña y Don Juan, versos inéditos, por Enrique de la Vega.

La novia baturra, versos inéditos, por Mariano Miguel de Val.

Noviazgo andaluz, versos inéditos, por Rafael Lasso de la Vega.

... y una hora para olvidarla, versos inéditos, por Alberto Valero Martín.

La última novia de Don Juan, versos inéditos, por J. Ortiz de Pinedo.

Margarita la Tornera, Chapl, por el Cuarteto Francés.

EL SERVICIO DE CORREOS

Días pasados llamábamos la atención del director de Comunicaciones acerca del desbarajuste que reina en Málaga, donde nuestros paquetes llegan con desesperante retraso, y a veces no llegan nunca.

Según nos comunican en la Dirección general, los paquetes salen de Madrid con regularidad, y los retrasos han debido obedecer a que con las lluvias no llegó ningún correo a Málaga a su hora durante la semana anterior; ocurriendo lo propio en esta última, a causa de un choque de trenes en la línea de Córdoba a Málaga.

Esto por lo que hace al retraso en la llegada; ¿pero y la pérdida de paquetes?

Como sobre este hecho nada nos dicen, hemos procurado averiguar la causa, y no puede ser más bochornosa para los encargados de velar por las rentas del Estado.

Los paquetes salen de Madrid con perfecta regularidad y seguridad; pero cuando llegan a Córdoba, todo cambia.

Como los coches correos tienen la misma capacidad que hace veinte años, y la correspondencia que circula es el doble, los paquetes de los periódicos que llevan la indicación de «fuera de balija», tienen que ser conducidos en coches de viajeros de los de segunda y tercera clase, sin que puedan ya los funcionarios de Correos ejercer la necesaria vigilancia.

Esto ocurre en esta línea con toda la correspondencia de Granada, Algeciras, Málaga y hasta los despachos de Gibraltar.

Y ya que hacemos la reclamación, la hacemos en general, pues, según nuestros informes, en todas las líneas ocurre igual, y lo que es más lamentable, por la misma causa, por la capacidad de los coches correos.

Todavía ocurre más; hay muchos días que desde Madrid es necesario facturar como equipaje un centenar de sacas de correspondencia de todas clases; y si esto ocurre en Madrid, punto de origen de la conducción, ¿qué no ocurrirá en el trayecto? Pues sencillamente que al término de una conducción han sido centenares las sacas de correspondencia que han tenido que ser facturadas.

De la seguridad de esa correspondencia no hablamos; le roban a un viajero, que puede gritar y defenderse; ¿qué harán con una saca de correspondencia? Así se dió el caso, hace años, de que sustrajeran una saca que contenía certificados y valores declarados por valor de varios miles de pesetas, que tuvo que abonar el Estado.

Todas estas sacas de correspondencia, que son facturadas como mercancías, el Estado tiene que abonar los derechos de tránsito, y se da el caso absurdo de tener que pagar el Estado por la conducción más derechos que los cobrados al público.

Estas enormidades podrían evitarse con sólo dotar al presupuesto de los créditos necesarios para la construcción de coches adecuados y aumentar el personal de las conducciones.

Un padre que desaparece

Mariano Martín Pintado de Hierro es un hombre afortunado.

A fuerza de sacrificios pudo reunir 12.000 pesetas, y tan pronto como las hubo cotado hasta tres veces le dijo a su señor padre: —Mire, padre, con este dinero creo que puedo hacer una fortuna; otros han empezado con menos y hoy tienen un saneadito capital.

—Admirable idea, hijo mío—agregó el padre.

—Entonces voy a buscar local.

—Espera un momento. Doce mil pesetas es una suma muy golosa para cualquier cartista. Yo creo, hijo de mi alma, que como tardarás algún tiempo en encontrar un local que reúna buenas condiciones, lo que debes hacer es comprar un título de la Deuda, darme lo a mí para que te lo guarde y así buscar tranquilo, sin temor a perder tus ahorros, el local por tí soñado.

—Encantadora idea. Tiene razón.

Mariano Martín compra el título, se lo entrega a su padre, se echa a la calle en busca de local y busca, busca, busca... y que si quieres; hasta que rendido de tanto buscar, se dirige a su casa, pregunta por su padre, y éste no aparece; el hijo sospecha y vuelve de nuevo a echarse a la calle, ahora no en busca de local, sino en busca de su padre, y busca, busca, busca, hasta que, desesperado, se fué buscando a su padre, portador del título de la Deuda, hasta el Juzgado, donde denunció que su papá había desaparecido con el citado título de la Deuda.

Y luego dirán que los chicos hacen rabiar a sus papás... menos cuando, como ahora, es viceversa.

NOTICIAS GENERALES

El ministro de la Guerra ha marchado a Totana, en donde permanecerá hasta mediados de semana.

Se encuentra gravemente enferma, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la esposa del comandante de Artillería D. Cándido Sebastián, née Lalna Alau.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina, 45 dpl.º, y Mayor, 35

Empresa de servicios fúnebres RUBIO. Concepción Jerónima, 3. Teléfono 59.

Sangenjo (Vigo), 19 de octubre de 1910. Señor D. Guillermo Curbera, agente de la Sociedad de seguros contra incendios SUN FIRE OFFICE:

Muy señores nuestros: Por la presente, cumplimos dar las gracias por la pronta liquidación del siniestro que acabamos de sufrir en nuestra fábrica de Sangenjo, viéndonos reembolsados a satisfacción de esta pérdida, total pesetas 30.345,56.

Y es nuestro deseo que se sirva dar publicidad a estas declaraciones, para que lleguen a conocimiento de todos los asegurados en el SUN.

Con este motivo, somos de usted atentos y seguros servidores, Piñero y Compañía.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS CONSERVAS TREVIANO

En Barcelona ha fallecido, víctima de farsa y penosa enfermedad, el capitán de Artillería D. Esteban Rovira Pita, hermano de nuestro querido amigo D. Prudencio, ex diputado a Cortes y secretario particular del Sr. Maura.

El finado era un brillante é ilustradísimo oficial del Cuerpo de Artillería, que habla ganado en el campo de batalla dos ascensos, renunciados y canjeados por dos cruces de María Cristina.

En la Academia de Artillería dió, durante siete años, gallarda prueba de su saber, explicando de modo notable la clase de Química y creando allí un laboratorio modelo. Durante dos años dirigió otro laboratorio del taller de precisión en Madrid.

Fruto de su talento y su ilustración fué una obra, premiada, sobre «La evolución, propiedades y anomalías de los explosivos».

Últimamente era auxiliar de Química industrial en la Escuela de Guerra, y en ese puesto, como en cuantos desempeñó, quedaron confirmadas sus condiciones de laboriosidad, energía y espíritu militar entusiasta.

El cariño que en esta casa se profesa a Prudencio Rovira, que con nosotros compartió en un tiempo las tareas del periódico, es circunstancia que nos releva de la fórmula usual de pésame, pues bien sabe Rovira que con él sentimos su desgracia y que muy sinceramente nos unimos a su duelo.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

En la plaza de Oriente fué atropellado por una bicicleta el niño Julián Díez, de dos años, que habita Bailén, 15, entresuelo, siendo curado de una contusión en el lado derecho de la región frontal y epistaxis traumática.

—Jesús Martínez, de cincuenta años, se cayó en la calle del Arenal y se produjo una luxación en el pie derecho.

—Asistidos dos alcoholizados.

HOSPICIO Doctores Ulivarri y Granados. Ayudante, Sr. Blanco.

El niño Jorge Alamillo fué agredido por un transeunte, que le produjo una fuerte contusión en el muslo derecho.

—Julián Fuente, de setenta y cinco años, se cayó en la calle de Hortaleza, dislocándose la pierna derecha.

LATINA
Doctores Laforga y Pérez Martínez.
En su domicilio, Morera, 8 y 10, se cayó el niño Juan López, fracturándose una pierna.
Trabajando en la calle del Aguila, el albañil Tiburcio Llorente se ocasionó diversas contusiones en las piernas, de carácter leve.

INCLUSA
Doctores Romeo y Dupuy.
En la calle de la Ruda regañaron Rafael Méndez y Vicente Mora, siendo curados ambos de diversas heridas y contusiones.
En la calle de la Huerta del Bayo se cayó casualmente Josefa del Río, dislocándose el pie derecho.

PALACIO
Doctores Alfín y Cantón. Ayudante, señor Fernández.
La niña Pilar Mota, jugando en su domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 12, quinto, se produjo una fuerte contusión en la cabeza.
Trabajando en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 2, el cerrajero Manuel González, se produjo una fuerte distensión de ligamentos del brazo derecho.
En la calle de la Flor Baja fué detenida Rosalía Arias, que en estado de alcoholismo promovió un formidable escándalo.

CONGRESO
Doctores Cases y Cicero. Ayudante, señor Labajos.
Manuel Cañedo se produjo en su domicilio, Magdalena, 34, piso cuarto, una herida de alguna extensión en la cara al caerse de una escalera.
Lucía Carolán y Antolina Monte regañaron, por cuestiones de vecindad, en la Ronda de Atocha, agrediendo mutuamente, teniendo que ser curadas de heridas leves y multitud de erosiones y contusiones.

Cocheros que se pegan.
En la calle de Mendizábal se pelearon los cocheros Nicolás Méndez y Francisco López Santos, resultando notablemente descalabrado el segundo, que salió de la riña con erosiones en el labio superior y la fractura del radio izquierdo.
La primera cura se la practicó al herido el médico de guardia de la Casa de Socorro de Palacio.
Luego fué trasladado a su domicilio, calle de la Morería, 8 y 10.
El agresor fué detenido.

Los tiznados.
Un muchacho, de diez y seis años, se lió á trompazos con dos individuos en el Pasaje de la Alhambra, y cuando se quiso acordar, los otros le habían puesto como una breva.
El pobre muchacho, que se llama Mariano González Utrilla, dijo que no conocía á sus contendientes, porque era la primera vez que los veía, y además aquellos llevaban los rostros tiznados, por ser carboneros.
Entre tanto él fué llevado á la Casa de Socorro de Buenavista con una herida de pronóstico reservado en el parietal izquierdo.

Mal principio de curso.
El joven D. Félix Herce Ruiz, estudiante, que había ido á distraerse á uno de los cines más populares de Madrid, no lo logró en toda la noche, porque le amargó la vida un ratero, quitándole en el vestíbulo el reloj, la cadena y una llave.
Después, entre ir á la Comisaría y al Juzgado y todas las enfadosas diligencias que acompañan á esa clase de denuncias, acabó de aburrirse y fastidiarse el pobre escolar, que ha empezado el curso actual con mala sombra.

Robo en una tienda.
Al abrir ayer mañana la tienda el dueño del comercio de mercería de la calle de Hortaleza, 116, D. Rufino Rodondo Sanz, observó que alguien se había anticipado á él.
La puerta, aunque sin señales de fractura, estaba abierta.
Con el presentimiento ya de que habían penetrado ladrones durante las horas en que nadie, ni él ni sus dependientes, se quedan en el comercio, entró y realizó un registro.
Efectivamente, los artículos de la tienda habían sufrido un bajón horrible. Faltaban géneros por valor de unas mil pesetas.
Acto seguido avisó á la Policía y formuló

la correspondiente denuncia, después de haber comprobado el hecho un inspector de la Comisaría del distrito.

El tiro del huésped.
En la calle del Tesoro, 10, hay una casa de huéspedes, cuya dueña es doña Felipa Martín Nieto.
Uno de los pupilos, D. Fausto Urrutia, no sabemos qué se proponía ayer, que ocasionó á la pobre patrona un susto tremendo.
D. Fausto se metió así como muy disgustado y triste en su cuarto, se encerró dentro y cuando más silencio reinaba en la casa, disparó un tiro.
Hubo un momento de silencio, producido por el espanto.
Doña Felipa creyó ya cadáver al Sr. Urrutia; pero cuál no sería su asombro momentos después al verlo salir, coger el sombrero y marcharse á la calle.
Ella, la verdad, se alegró, porque la idea de que alguien se matara en su casa le aterraba.
Pero al acercarse á la cama del huésped volvió á sentir escalofríos de muerte.
¡Sobre la almohada había unas manchas de sangre!
—¿Estará herido D. Fausto?... ¿Habrá sido capaz de irse á la calle con una bala en la cabeza?—se preguntaba, atolondrada y confusa.
Por si acaso, corrió á la Comisaría y se apresuró á poner el hecho en conocimiento de las autoridades.
Estas, sin embargo, no han sido avisadas todavía para levantar ningún cadáver.

Denuncia.
Lorenzo Martín Benito ha presentado una denuncia contra Julio Mata Hernández, acusándole de haberle sacado con engaño quince ducados de la lotería del último sorteo, cinco de cada uno de los números 787, 5.206 y 35.724.

Un timo frustrado.
Un súbdito inglés, domiciliado en Rotterdam, recibió hace unos dos meses una de esas cartas que prodigan los timadores dedicados al entierro.
Le ofrecían una maleta llena de oro, últimos restos de una quiebra sufrida en Santa Cruz de Tenerife por un banquero imaginario, si venía á España y adelantaba nueve mil pesetas, que se requerían para salvar la maleta.
El banquero estaba herido y sometido á un proceso; pero había podido salvar el equipaje, que había sido facturado desde Barcelona para Gijón.
El inglés se enamoró del negocio y anduvo buscando los 9.000 francos para emprender inmediatamente el viaje á España.
Pero en este interregno volvió á recibir ocho ó diez cartas parecidas á la primera, ofreciéndole otros tantos negocios como aquél.
Se escamó, y suspendiendo toda diligencia, participó lo ocurrido al cónsul de Inglaterra en Madrid.
Este envió las cartas y notas al jefe superior de Policía, Sr. Méndez Alanís, y por consecuencia de las indagaciones hechas por la Policía, fué detenido un individuo, llamado Julián Félix Pernas, que anoche ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

La curación del estomago es un hecho usando de las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11. Dr. Alcobilla.

Presenciaron las maniobras el gobernador militar, todos los jefes y oficiales de Artillería y un numeroso público que acudió á las murallas.

LAS MANIOBRAS EN CHICLANA
LOS MILITARES AGASAJADOS

CADIZ. (Lunes, noche.) Al anoecer ha regresado el regimiento de Pavía, después de unas maniobras lucidas, y penosas por las lluvias torrenciales que han caído entre Medina Sidonia y Chiclana.
Esta noche se les ha servido en el cuartel de San Roque un rancho extraordinario.
Vienen satisfechos de los obsequios y atenciones de que han sido objeto en Chiclana.
En el banquete de despedida dado á los jefes y oficiales brindaron el alcalde, el presidente Sr. Cañán, el diputado á Cortes don Luis Gómez y últimamente el juez de instrucción.
Todos hicieron grandes elogios del Ejército, brindando por la Patria, por el Rey y por Chiclana.
Luego se celebró en el Casino un animado baile, con asistencia de las principales familias de Chiclana.
Las últimas maniobras consistieron en que una compañía había de atacar á la ciudad de Chiclana y el resto de las fuerzas tenía que defenderla.
La maniobra resultó magnífica, porque los supuestos enemigos pusieron de su parte cuanto sabían, empleando la astucia y poniendo en práctica la invencible táctica del infante español.
El numeroso público que presenció la última maniobra ovacionó á las tropas en la persona del ilustrado coronel Giralt, que, con su talento y las fuerzas que manda, puede llegar donde quiera, si la Patria necesitara de sus servicios.
Las tropas han dado pruebas de una resistencia insuperable, aguantando un día tras otro los temporales, sin que en ninguno se notara ni el más leve disgusto ni la más leve señal de cansancio.
Basta decir que son dignas del Ejército español.

Regamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las remisiones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Nuestros servicios de viajes
LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.
Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitando así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.
El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.
Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de

INGENIEROS DE CAMINOS
Preparación exclusiva y completa para ingreso en la Escuela. **ACADEMIA** Se facilitan reglamentos con los nuevos programas de ingreso
DIRECTOR: D. NICOLAS SOTO REDONDO
INGENIERO DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS
CALLE DE LA BOLSA, NÚM. 14—MADRID

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO
Magalhães Lima.
LISBOA. Procedente de París ha llegado á esta capital el prestigioso republicano señor Magalhães Lima.
Recibieronle en la estación las autoridades y un público numerosísimo, que acogió al repatriado político con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Grandes aguaceros.
PARIS. En la población de Privas, departamento del Ardeche, han descargado copiosos aguaceros, que produjeron grandes inundaciones. A causa de éstas han quedado interrumpidas las comunicaciones.

PROVINCIAS
La industria naval.
BILBAO. (Lunes, noche.) En la Cámara de Comercio se ha reunido la Asamblea de fuerzas vivas para tratar del proyecto de ley reduciendo los beneficios á la navegación marítima.
Por unanimidad se ha acordado oponerse á que dicho proyecto llegue á ser ley y nombrar una Comisión que vaya á Madrid á gestionar la modificación de dicho proyecto.
El presidente de la Liga Marítima ha dirigido un razonado escrito al ministro de Fomento, en nombre de aquella Asociación y otras entidades, pidiendo que se deje sin efecto las reducciones de subvenciones por construcción á la navegación nacional.
Hace constar que, al amparo de la última protección, cambiaron de bandera, acogidos á la española, muchos barcos que estaban abanderados en el extranjero; creándose nuevas industrias protectoras y ampliándose otras. El nuevo proyecto las arruinará, pues reduce las primas mucho más de lo que estaban antes de comenzar á regir la ley anterior; es decir: cuando toda la industria naval de España estaba en brazos del extranjero, que se nos llevaba anualmente muchos millones.
Lamenta que la falta de un criterio fijo en los gobernantes cree desconfianzas, impidiendo la expansión de las iniciativas comerciales y vulnerando los intereses creados al amparo de la ley de 14 de junio del año pasado, que

se ofreció subsistiría por diez años como mínimo.

Conferencia de Maeztu.
BILBAO. (Martes, madrugada.) La Sociedad El Sitio ha inaugurado la serie de sus conferencias.
D. Ramiro de Maeztu ha disertado acerca de «La libertad y sus enemigos».
El local estaba lleno de público y el orador ha sido muy aplaudido.

Una huelga.
En el horno de calcinación de la Compañía Oronera se han declarado en huelga cien obreros.
Piden que se les abone una hora extraordinaria durante el mes actual y se les rebaje una hora en el mes próximo, considerándose como obreros mineros.
El jefe de la Compañía se ha negado á aceptar dichas pretensiones.

Contra el juego.
Por orden del gobernador ha sido sorprendida esta noche una partida de juego en el café de García, uno de los más elegantes de la Gran Vía.
Doce ó catorce puntos han quedado detenidos.
Se dice que entre ellos hay algunas personas de brillante posición.

Mitín republicano.
IRUN. (Lunes, noche.) Los republicanos se han reunido en un mitin y en un banquete. Han hablado los Sres. Villa, Gurrea, Santacruz, Iglesias (D. Emiliano) y Salillas.
El orden ha sido completo.
Mañana realizarán actos análogos de propaganda en Tolosa y Zumárraga.

Pruebas de Artillería.
CADIZ. (Martes, madrugada.) Se han verificado interesantes ejercicios de Artillería durante la noche del lunes.
Sospechabase que un supuesto buque enemigo venía á entrar en el puerto; comenzaron á maniobrar los reflectores eléctricos y descubriendo al buque en la oscuridad hicieron disparos sobre él desde las baterías de San Felipe y de San Sebastián.
Dentro del sector iluminado que comprendía al blanco representando una embarcación pequeña, cayeron muchos proyectiles demostrándose con ello la pericia de los artilleros.

—Y he podido convencerme de que, en efecto, Mamzell' Rossignol, como la llamáis, tiene una voz magnífica y un gran talento.
—¿No es verdad?—dijo el viejo músico con orgullo.—Pero, perdonad—añadió en el momento con cierta inquietud,—¿cómo nos habéis seguido?
—En un coche.
—¿Hasta dónde?
—Hasta el momento en que os habéis separado, vuestra hija por un lado y vos por otro.
—¿Y después?
—Nada más.
—¿De veras?
—Mirad—dijo Horacio,—os he pedido que seáis franco, y es muy justo que os dé el ejemplo. La primera vez se me ha escapado por una casa de doble salida de la calle de San Honorato, y la segunda, había yo atravesado el pasaje Radziwill, cuando la detuve, queriéndola hablar, y ella no ha querido oírme; he insistido, y ha llamado á un guardia, con el cual empecé á explicarme, dándole tiempo para que se escapase otra vez.
El músico dió un suspiro de consuelo.
—Pues bien—dijo candidamente,—no habéis tenido más que lo que merecáis.
—¿Con qué derecho perseguís tan encarnizadamente á esa niña?
—En interés suyo.
—¿Únicamente?
—Sin duda.
—¿Y es á eso á lo que llamáis jugar á cartas vistas, vamos?
—No niego—confesó Horacio—que

siento hacia ella una gran simpatía. Si tratase de defenderme, no tendría excusa y vos no comprenderíais por qué os he hecho venir aquí.
—Y yo os confieso, por mi parte—dijo La-si-do,—que, aun después de lo que acabáis de decirme, no comprendo nada.
—Me explicaré—dijo, resueltamente, Horacio.—Si queréis que vuestra hija llegue fácilmente y pronto á ser algo en el teatro, no ignoráis que necesita lo que se llama un... protector.
El músico miró fijamente al marqués, sin conseguir hacerle pestañear.
—Y ese protector—siguió diciendo Horacio—no seréis vos.
—¿Qué sabéis?—preguntó La-si-do.
—Porque soy pobre.
—¿Y quién os dice que, desde hace años, no pongo aparte un pequeño tesoro, dedicado precisamente á este objeto?
—Es eso verdad? ¿Estáis realmente en situación de poder sufragar estos enormes gastos? ¿Podéis dar á vuestra hija trajes, alhajas, una rica habitación y todas esas mil cosas, sin las que estaría diez años vegetando en los coros?
—No—respondió tristemente el músico.—No puedo.
—Pues bien: estáis, sin embargo, en edad de saber que el teatro es un abismo insaciable, en cuyo fondo se lucha, aun teniendo un gran talento, cuando no se tiene lo que hace falta para afirmarlo, es decir, el bienestar. Pero vos arrojáis á vuestra hija al fondo del abismo si la hacéis presentarse en las tablas en las condiciones en que hoy se encuentra. Para

evitar á ambos estas molestias y estas dificultades, os propongo ser el protector de María.
—Pero si os comprendo bien, señor, me proponéis sencillamente venderos mi hija—dijo claramente La-si-do.
—Empleáis una palabra muy dura—dijo el marqués, algo confuso,—sin embargo, si queréis traer la discusión á este terreno, no retrocederé.
—Efectivamente—dijo el viejo, con amargura,—tenéis derecho á esperar lo todo de mí. Os habéis dicho: «El viejo Grivet es un tunante, y una infamia más ó menos no le hará un gran peso en la conciencia.» Ah, señor, cómo se conoce que no sabéis lo que es ser padre! Si durante muchos años hubieseis hecho saltar, como yo, sobre vuestras rodillas un querubín, fresco y sonrosado, cuyos sedosos bucles se enredasen en vuestros nudosos dedos; si hubieseis leído en los claros ojos de un niño; si hubieseis visto esa preciosa sonrisa con que paga el trabajo... no me hablaríais de esa manera. ¡Cuántas veces, contemplándola por el día, ó por la noche en medio de su sueño, habríais forjado hermosos castillos en el aire! ¡Cuánta alegría os hubieran causado sus caricias! ¡Cuántas alarmas os habrían producido sus indisposiciones! Pero, ¿en dónde tomaríamos valor para vivir y trabajar nosotros, pobres diablos, sino en las miradas de pura inocencia de esos ángeles, que nos preservan de la tentación y nos hacen soportar casi alegremente la miseria? Ah, creedme, señor marqués, mientras que viven esos pequeños bendi-

chos y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.
Dicho programa detalla:
1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.
3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.
6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.
Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.
Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.
Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

AVISOS UTILES
Las máquinas «YOST» para escribir tienen nueve Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones:
En Madrid, Espoz y Mina, 17.
En Sevilla, Sierpes, 101.
En Bilbao, Gran Vía, 30.
En Valladolid, Santiago, 45.
En Málaga, Cortina del Muelle, 33.
En Barcelona, Fernando VII, 53.
En Valencia, Peris y Valero, 17.
En Coruña, Cantón Grande, 23.
En Oviedo, Uría, 32.
Y en Lisboa, rua da Conceição, 120, 1.º
Agencias en las principales poblaciones de España.

A LAS SEÑORAS
Para vestidos confeccionados, abrigos de paño, impermeables, peluch y pieles, recomendamos los GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ, plaza de Santa Cruz, 1, esquina á la c.ª de la Bolsa. Martín G. Labiano.
Tos. gurganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LHARDY
DEJEUNER—DINER
Apertura, 1.º noviembre de 1910.

Hace más de ocho años que el Senado usa VEINTISEIS máquinas de escribir, y funcionan como el primer día, sin haber tenido que cambiar ninguna.
En dichas oficinas no se usan más que máquinas «YOST», por el buen resultado de las mismas.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

Folleton de «La Correspondencia de España» (69)
PAUL SAUNIÉRE
Mamzell' Rossignol
PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN
—Escuchad—le dijo Horacio—¿queréis jugar conmigo á cartas vistas?
—Eso depende de á lo que queráis jugar—contestó el viejo.
—Se trata de vuestra hija.
—¡Ah! Muy bien—dijo La-si-do con una desconfianza que no trató de ocultar.—No tenéis bastante con lo que os he dicho el otro día?
—No.
—Entonces, ¿qué queréis?
—Me habéis dicho últimamente que nuestro mayor deseo es hacer entrar á vuestra hija en el teatro.
—¡Oh! Mi mayor deseo... eso es mucho adelantar... pero sí, es cierto, he tenido esa idea.
—¿Y habéis renunciado á ella?
—No del todo.
—Pues bien: después del elogio que me habéis hecho de vuestra hija—prosiguió Horacio,—he tenido la curiosidad de oír, y durante dos días, el martes y el jueves de la semana pasada, os he seguido paso á paso.
—¡Ah!—dijo La-si-do, frunciendo el entrecejo.

tos seres se tiene todas las resignaciones, todas las esperanzas y todas las alegrías! ¡Cuando se mueren... se muere con ellos!
El viejo músico había pronunciado esta última frase con un sollozo, rodando por sus arrugadas mejillas dos gruesas lágrimas.
Horacio se quedó sorprendido. Semejante lenguaje en boca de aquel hombre; una delicadeza tan exquisita de sentimientos, una emoción tan verdadera y tan intensa, era para llamar la atención.
No sabía ya qué hacer, ni qué era aquel tipo singular que tenía delante.
—Pero—dijo, después de un momento—vos debéis tener siempre esas mismas satisfacciones, puesto que vuestra hija os da tan bellas esperanzas.
—Es verdad—contestó La-si-do, enjugándose los ojos.—Mi hija existe. Es que—siguió diciendo, con extraña sonrisa—no me conocéis bien todavía, señor marqués. Soy sólo lo que vos llamaríais un tunante. Sí; es cierto que mi hija... Estoy muy contento de ella, y esto mismo es lo que me ha hecho dudar desde hace algún tiempo y modificar el proyecto que tenía de dedicarla al teatro.
—Hace un momento me decíais que no habíais renunciado á ello definitivamente.
—Sin duda; pero la edificante conversación que he tenido el honor de tener con vos me ha abierto los ojos—contestó el viejo músico.—Me habéis hecho entrever tantas dificultades, que me veo obligado á daros la razón.
(Continuará.)



LAMPARA METALICA

"METAL"

C. G. E.



75 % de economía

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Y

PUERTA DEL SOL, 1 (esquina á Alcalá), MADRID

ES LA LÁMPARA MÁS BARATA

- Por su **MÁS** bajo precio de venta.
- Por su **MENOR** consumo.
- Por su **MAYOR** duración.
- Por su **GRAN** solidez.



AL POR MAYOR

Compañía General Española

DE

ELECTRICIDAD

FÁBRICA DE LÁMPARAS INCANDESCENTE

Apartado 150.- MADRID



¿POR QUE LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y, en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; nadie está menos expuesto que ellos a los resfriados, á la bronquitis y á los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos enfermos. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, privativos á los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.

Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis, y nada tan difícil luego como desentazararse de una bronquitis vieja ó de un catarro viejo. De ahí es que no se peque nunca por exceso al recomendar á los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico, que beber agua de brasa á las comidas; pero debe tomarse presente que la preparación de las casas es ineficaz ó poco eficiente, á causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias á los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de **Alquitrán Guyot** un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de brasa muy limpia y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del **Alquitrán de Guyot**, tomado á todas las comidas á la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegando á veces hasta á dominar y á curar la tisis, pues el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios, que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene á costar DOS céntavos diarios, y... ¡CURA!



Se vende un precioso mobiliario sin estrenar, procedente de una numerosa familia. Urga. Serrano, 50, 1.º

Se vende ó alquila un buen local á propósito para taller, almacén ó garaje. Razón: Correo, 4. Iberia.

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS
MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES
 nuevo y usado, completa variedad, precios de liquidación
ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO
 Fábrica de MALLORCA, inmensa surtido, delicado gusto y clase, á precios de fábrica. Visitar la Casa Atocha, 31. Entrada libre.—Teléfono 360.

A LAS SEÑORAS APARATOS FOTOGRAFICOS
 Se vende un precioso mobiliario sin estrenar, procedente de una numerosa familia. Urga. Serrano, 50, 1.º

LA FORTUNA
 Hortaliza, 11 y 13.
 Lliquida todas las existencias por cesación de comercio, galerías, bastones para portar, imágenes, figuras Nacimientos, molduras, etc.
 Se traspasa el local.

PASTILLAS PECTORALES
 G. F. MERINO & HILLO
 0,50 Ptas. PAQUETE

EL MEJOR NEGOCIO
 Cada 5.000 pesetas rentan 200 mensuales, manejadas por el mismo capitalista. Casa de confianza: 25 años de práctica. — LA GESTION, Santa Catalina, 10, bajo.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. 10.000 ptas rentan 5 al mes. Inf. gratis. S. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaliza, 90 y 92, entresuelo izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid No tiene sucesores.

BUÑUELOS de viento y huesos de santo á 2,50 kilo: diferentes rellenos calientes á todas horas.—Fábrica dulces.—BOLSA, 10.

Calafacción por el Gas
 con las nuevas ESTUFAS RADIO-INCANDESCENTES. Calafacción instantánea. Combustión perfecta. Economía sobre los demás sistemas. Incandescencia AUER.
 Hornillas y cocinas muy económicas.
 Plaza de Santa Catalina de los Donados, 2 (calle del Arenal)

CABALLEROS: LABIEDES, SASTRE
 Admite generoso. Hechura y ferros de traje á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabas, á 30 y 40 pesetas.
 C. FUENCARRIL, 6, tienda y entresuelos.

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA
 Son los mejores y los más baratos.
 Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 pesetas quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro.
 Oficinas de LA CALERA
MAGDALENA, 1, entresuelo
 Teléfono 532

MONGE
 MUEBLES Y TAPICERIA DE LUJO
 INFANTAS, 34

THE NATIONAL INVESTMENT TRUST CORPORATION
 of England, Limited
 Capital £ 700.000 (Francos 17.500.000). Fundada 1887
 Trusts para la Emisión de títulos.
 Formación de Sociedades Anónimas.
 Emisiones públicas de empréstitos del Estado, Municipales y de Acciones de Empresas Industriales.—Todas las operaciones de la Banca.
 Dirección telegráfica: «FINAVESTO» 54 y 55-Londón Wall LONDRES E. C.

Vapores-correos alemanes
 El 21 de noviembre saldrá de Santander y Coruña el vapor HANNOVER, para la Habana y Guaymas.—Cámaras: 425 pesetas.—Agencia: ARENAL, 11 (Lloyd).

NOVIAS MANTAS Y COLCHAS
 Montera, 20, entresuelo.

LA MUNDIAL
 SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID.
 SEGUROS MUTUOS DE VIDA
 SEGUROS DE QUINTAS

LA MALLORQUINA
 10-JACOURETTO-10
 Todo el día buñuelos calientes, con relleno de varias clases y sin él. Panallets surtidos y huesos de santo. Butifarra de Llerda. Gran surtido de fiambres y embutidos.

BUÑUELOS DE VIENTO
 Calientes á todas horas.—HORTALEZA, 83 CRESPO.

AYUDANTES DE MONTES
 Prepn. completa por D. G. de M., ing.º de Montes, y D. M. Ureña, de C. O. P. Material p.º prácticas. Magia ana, 6, ent.º

Inspectores. AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA, para la venta á plazos de valores públicos.—Dirigirse á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, Barcelona.

PANALLETES Y BUÑUELOS
 rellenos de nata, crema, ohanilly y frutas. BUTIFARRA de Vendrell. Salchichón.—FLOR Y NATA, Celenque, 1.

Bañuelos de viento
 La Mallorquina, Puerta del Sol, 3
 El 30 y 1.º de noviembre, calientes á todas horas, rellenos de varias clases, dulces y huevo mol, huesos de santo y panallets.—Butifarra blanca de Llerda, embutidos de Mallorca y otros puntos de España y extranjero y toda clase de fiambres.

LA AMERICANA
 Tintorería y Quitamanchas. Sistema New-York. Especialidad en limpieza al seco y en planchar vestidos señora, estilo sastre. Se tiñen y transforman colores en toda clase de ropas, en seda, lana, algodones, tulés, encajes y demás telas. Listos en 24 horas.—Preciados 6.—Tel. 537

ANTIJAQUECA GARCERA
 Remedio heroico de las cefalalgias, neuralgias, jaquecas ó dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 8 tomas, 2 ptas; por correo, 2,50.
 Depósitos: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
 Farmacia GARCERA, Príncipe, 13, Madrid.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO
 De mucha capacidad, muy acreditada, en actividad, con numerosa clientela y situada en el Norte de España; se cedería en arriendo. Condiciones moderadas. Darán razón en esta Administración.

Especiales Buñuelos de Viento. Repostería Alemana. ESPOZ Y MINA, 14 Teléfono 2.629.

LÁMPARA TÁNTALO-SIEMENS
 LA MAS RESISTENTE DE LAS DE FILAMENTO METÁLICO
 Reducción del precio á ptas. 2,50
 para intensidades de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías
 DESCUENTOS Á LOS REVENDADORES
SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA.-S. A.
 MADRID: Barquillo, 28 (Apartado 155); Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla

ESPECTACULOS DEL DIA 1.º

ESPAÑOL.—4,30.—Don Juan Tenorio.
 9. Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—4,30.—La escuela de las Princesas.
 9.—La escuela de las Princesas.
LARA.—4,30.—Sansón y Dalila (doble).—Tenorio modernista.—El diablo son los chiquillos.
 9. El cuento del tren.—Tenorio modernista.—Sansón y Dalila (doble).
PRICE.—4,30.—Don Juan Tenorio.
 9. Don Juan Tenorio.
APOLO.—4,30.—La alegría del batallón y La reina Mimí.
 8,45.—Lorenzín ó el camarero del cine.—El club de las solteras.—¡Gloria in excelsis!
COMICO.—4.—La noche de Reyes.—¡Eche usted señoras!—La moza demuldas (dos actos, doble).
 9,30.—¡Eche usted señoras!—Los perros de presa (doble, 4 actos).
ESLAVA.—4.—La fresa.—La república del amor.—Tenorio feminista y La corte de Faraón.
 8,45.—La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo.
GRAN TEATRO.—4.—La costa azul.—El país de las hadas.—El poeta de la vida y La diosa del Placer (doble).
 9,12.—El país de las hadas.—La costa azul.—La diosa del placer (doble).
MARTIN.—4.—Juan sin nombre.—El trébol.—La tribu gitana.—El ocoo.
 9.—A ver si va á poder ser.—Viento en popa y Juan sin nombre (doble).
NOVEDADES.—4.—Piel de oso.—La señora Barba Azul.—La tragedia de Pirot.—El derecho de asilo.
 9.—María Jesús.—La siciliana.—El derecho de asilo.
IMPERIAL.—3,15 y 8,15.—Polifonías.—El hogar alegre.—González y González (doble).—Las flores (especial).
 9,15.—El contrabando.—Raffles (especial).
BARBIERI.—4,30.—Asómame á la ventana.—El centro de las mujeres.—Chantecier nacional.—La sangre española.
 9.—S n re moza.—Chantecier nacional.—La sangre española.
NACIONAL.—6.—El novio de Doña Inés.—Don

Juan Tenorio (especial).
 9,30.—Don Juan Tenorio (especial).
LATINA.—3.—¡Pobrecitos niños!—Ruido de campanas.—Tenorio feminista.—¡Pobrecitos niños!—La domadora.
 8,45.—El cabo primero.—Alma andaluza.—Tenorio feminista.
NOVICIADO.—4.—Corazón de mujer.—Los placeres de una siesta.—La viuda del Tenorio.—Ni á la ventana te asomes.—Los placeres de una siesta.
 9.—La viuda del Tenorio.—Corazón de mujer.—Los placeres de una siesta.
ROMEA.—Secciones de las 5,45.—Artísticas películas y varietés.
MADRILEÑO.—Desde las 5, variado programa de cinematografía y varietés. Secciones extraordinarias á las 10,45 y 11,45.
KURSAAL.—5,30.—(A mitad de precio). Cine y varietés.—(Especial) Reservado de señoras.—Cine y varietés.—La dormida (especial).—La noche del rompimiento.
PRINCIPE ALFONSO.—4 y 7.—(Vermouths populares, con rebaja de precios).—Cinematografía y las más notables atracciones del cuadro de varietés.
 10,30 y 11,30.—Cinematografía.—La Argentina, Les Papillons, las hermanas Leal y La Española.
BENAVENTE.—4 á 9. Secciones de cine.
 11. Les Mary Bruni con la parodia de Don Juan Tenorio (en solfa).
SALON MADRID.—4,45. Exito de Mahomed Labas, Lydia y Paquita Escribano. Cinematografía en todas las secciones.
LO RAT PENAT.—3.—Cine y varietés.
 11,30. Todos los artistas (especial).
NUEVO.—Desde las 4. Cine y varietés.
 11,15. Especial de moda.
APOLO DE CHAMBERI.—4,30.—El terrible Pére.—Imposible l'haís dejado.—Dora la viuda alegre.—Las explotadas.
 9.—Las bribonas.—Dora la viuda alegre.—Imposible l'haís dejado.
SALON VICTORIA.—3.—El pobre cordero.—El novio de Doña Inés.—El garrotín.—Animó, valor y miedo.
 9.—El novio de Doña Inés.—El garrotín.—Carne ardiente.
FRONTON CENTRAL.—4. Partido á 50 tantos.

Inarte y Egua contra Mendizábal y Lizárraga. 2.º, á 30 tantos. Vicandi y Alberdi contra Eloya y Modesto.
BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día 1.º.—La Fiesta de Todos los Santos; Santos Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y los Santos mártires Santiago, Diego, Julián, Benigno, Cesáreo, Darío, María, Cirenía y Juliana.
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón, proces y reserva. En la Catedral, á las diez, fiesta al Misterio del día, predicando el M. I. Sr. don Luis Pérez Estévez.
 En la Encarnación, ídem D. Inocencio Romo.
 En la Real Capilla, á la función solemne, en acción de gracias por el terremoto de 1755, orador D. Joaquín Pérez San Julián.
 En las parroquias, á las diez, misa cantada.
 En Santa María, continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador, sólo por la mañana, D. Miguel Barragán; la novena se hará terminada la misa.
 Sufragios por los difuntos.
 En la Catedral, parroquias y otros templos, por la tarde, vísperas de difuntos y procesión de responsos.
 En Santa María, á las seis, termina la novena de Animas, predicando don Emilio Franco.
 En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar empieza á las cinco, orador el señor cura.
 En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Angel Páramo.
 En San Ginés, ídem á las cinco y media, D. Emilio Muñoz.
 En San Martín, ídem, don Ramón de Garamendi.
 La misa y oficio son de la Festividad de Todos los Santos.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Francisco, Espíritu Santo, Adoración nocturna.
 Turno: Cor Jesu.

LOTERIA N.º 10 MADRID
 Remite con prontitud á prova. y extranj.º, billetes de todos los sorteos y de Navidad.
 Pedidos á su administrador. D.ª Rita Seoane, Mayor, 37.

MUEBLES
 Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos.
 Hortaliza, 39, primero.

LA NUEVA PARISIEN
 Ultimos modelos de París, en sombreros y tocas de gasa, desde 12 ptas. se limpian y rizan plumas y se hacen llozanas. C. Victoria, 12, esquina á Cruz; se enseña á señoras.

AVISO
 ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.
 Vendo piano extranjero barato. Leganitos, 2, 2.º

Atención
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

AUTOMOVILISTAS
 Desde 35 ptas. cocheras cerradas é independientes.—Nuevo garage del Hipódromo. Espaldá Sordo-Mudos, T.º 2.º-31

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Forzoza.—Carrera de Jerónima, 33, joyería.

Arrendamiento
 Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Salamanca, con mobiliario ó sin él.—Dirigirse á Viuda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día 1.º.—La Fiesta de Todos los Santos; Santos Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y los Santos mártires Santiago, Diego, Julián, Benigno, Cesáreo, Darío, María, Cirenía y Juliana.
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón, proces y reserva. En la Catedral, á las diez, fiesta al Misterio del día, predicando el M. I. Sr. don Luis Pérez Estévez.
 En la Encarnación, ídem D. Inocencio Romo.
 En la Real Capilla, á la función solemne, en acción de gracias por el terremoto de 1755, orador D. Joaquín Pérez San Julián.
 En las parroquias, á las diez, misa cantada.
 En Santa María, continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador, sólo por la mañana, D. Miguel Barragán; la novena se hará terminada la misa.
 Sufragios por los difuntos.
 En la Catedral, parroquias y otros templos, por la tarde, vísperas de difuntos y procesión de responsos.
 En Santa María, á las seis, termina la novena de Animas, predicando don Emilio Franco.
 En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar empieza á las cinco, orador el señor cura.
 En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Angel Páramo.
 En San Ginés, ídem á las cinco y media, D. Emilio Muñoz.
 En San Martín, ídem, don Ramón de Garamendi.
 La misa y oficio son de la Festividad de Todos los Santos.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Francisco, Espíritu Santo, Adoración nocturna.
 Turno: Cor Jesu.

AVISO
 ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.
 Vendo piano extranjero barato. Leganitos, 2, 2.º

Atención
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

AUTOMOVILISTAS
 Desde 35 ptas. cocheras cerradas é independientes.—Nuevo garage del Hipódromo. Espaldá Sordo-Mudos, T.º 2.º-31

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Forzoza.—Carrera de Jerónima, 33, joyería.

Arrendamiento
 Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Salamanca, con mobiliario ó sin él.—Dirigirse á Viuda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día 1.º.—La Fiesta de Todos los Santos; Santos Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y los Santos mártires Santiago, Diego, Julián, Benigno, Cesáreo, Darío, María, Cirenía y Juliana.
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón, proces y reserva. En la Catedral, á las diez, fiesta al Misterio del día, predicando el M. I. Sr. don Luis Pérez Estévez.
 En la Encarnación, ídem D. Inocencio Romo.
 En la Real Capilla, á la función solemne, en acción de gracias por el terremoto de 1755, orador D. Joaquín Pérez San Julián.
 En las parroquias, á las diez, misa cantada.
 En Santa María, continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador, sólo por la mañana, D. Miguel Barragán; la novena se hará terminada la misa.
 Sufragios por los difuntos.
 En la Catedral, parroquias y otros templos, por la tarde, vísperas de difuntos y procesión de responsos.
 En Santa María, á las seis, termina la novena de Animas, predicando don Emilio Franco.
 En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar empieza á las cinco, orador el señor cura.
 En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Angel Páramo.
 En San Ginés, ídem á las cinco y media, D. Emilio Muñoz.
 En San Martín, ídem, don Ramón de Garamendi.
 La misa y oficio son de la Festividad de Todos los Santos.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Francisco, Espíritu Santo, Adoración nocturna.
 Turno: Cor Jesu.

AVISO
 ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.
 Vendo piano extranjero barato. Leganitos, 2, 2.º

Atención
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

AUTOMOVILISTAS
 Desde 35 ptas. cocheras cerradas é independientes.—Nuevo garage del Hipódromo. Espaldá Sordo-Mudos, T.º 2.º-31

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Forzoza.—Carrera de Jerónima, 33, joyería.

Arrendamiento
 Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Salamanca, con mobiliario ó sin él.—Dirigirse á Viuda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día 1.º.—La Fiesta de Todos los Santos; Santos Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y los Santos mártires Santiago, Diego, Julián, Benigno, Cesáreo, Darío, María, Cirenía y Juliana.
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón, proces y reserva. En la Catedral, á las diez, fiesta al Misterio del día, predicando el M. I. Sr. don Luis Pérez Estévez.
 En la Encarnación, ídem D. Inocencio Romo.
 En la Real Capilla, á la función solemne, en acción de gracias por el terremoto de 1755, orador D. Joaquín Pérez San Julián.
 En las parroquias, á las diez, misa cantada.
 En Santa María, continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador, sólo por la mañana, D. Miguel Barragán; la novena se hará terminada la misa.
 Sufragios por los difuntos.
 En la Catedral, parroquias y otros templos, por la tarde, vísperas de difuntos y procesión de responsos.
 En Santa María, á las seis, termina la novena de Animas, predicando don Emilio Franco.
 En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar empieza á las cinco, orador el señor cura.
 En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Angel Páramo.
 En San Ginés, ídem á las cinco y media, D. Emilio Muñoz.
 En San Martín, ídem, don Ramón de Garamendi.
 La misa y oficio son de la Festividad de Todos los Santos.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Francisco, Espíritu Santo, Adoración nocturna.
 Turno: Cor Jesu.

AVISO
 ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.
 Vendo piano extranjero barato. Leganitos, 2, 2.º

Atención
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

AUTOMOVILISTAS
 Desde 35 ptas. cocheras cerradas é independientes.—Nuevo garage del Hipódromo. Espaldá Sordo-Mudos, T.º 2.º-31

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Forzoza.—Carrera de Jerónima, 33, joyería.

Arrendamiento
 Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Salamanca, con mobiliario ó sin él.—Dirigirse á Viuda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día 1.º.—La Fiesta de Todos los Santos; Santos Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y los Santos mártires Santiago, Diego, Julián, Benigno, Cesáreo, Darío, María, Cirenía y Juliana.
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón, proces y reserva. En la Catedral, á las diez, fiesta al Misterio del día, predicando el M. I. Sr. don Luis Pérez Estévez.
 En la Encarnación, ídem D. Inocencio Romo.
 En la Real Capilla, á la función solemne, en acción de gracias por el terremoto de 1755, orador D. Joaquín Pérez San Julián.
 En las parroquias, á las diez, misa cantada.
 En Santa María, continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador, sólo por la mañana, D. Miguel Barragán; la novena se hará terminada la misa.
 Sufragios por los difuntos.
 En la Catedral, parroquias y otros templos, por la tarde, vísperas de difuntos y procesión de responsos.
 En Santa María, á las seis, termina la novena de Animas, predicando don Emilio Franco.
 En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar empieza á las cinco, orador el señor cura.
 En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Angel Páramo.
 En San Ginés, ídem á las cinco y media, D. Emilio Muñoz.
 En San Martín, ídem, don Ramón de Garamendi.
 La misa y oficio son de la Festividad de Todos los Santos.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Francisco, Espíritu Santo, Adoración nocturna.
 Turno: Cor Jesu.

AVISO
 ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.
 Vendo piano extranjero barato. Leganitos, 2, 2.º

Atención
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

AUTOMOVILISTAS
 Desde 35 ptas. cocheras cerradas é independientes.—Nuevo garage del Hipódromo. Espaldá Sordo-Mudos, T.º 2.º-31

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Forzoza.—Carrera de Jerónima, 33, joyería.

Arrendamiento
 Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Salamanca, con mobiliario ó sin él.—Dirigirse á Viuda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.

BOLETIN RELIGIOSO
 Santos del día 1.º.—La Fiesta de Todos los Santos; Santos Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y los Santos mártires Santiago, Diego, Julián, Benigno, Cesáreo, Darío, María, Cirenía y Juliana.
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón, proces y reserva. En la Catedral, á las diez, fiesta al Misterio del día, predicando el M. I. Sr. don Luis Pérez Estévez.
 En la Encarnación, ídem D. Inocencio Romo.
 En la Real Capilla, á la función solemne, en acción de gracias por el terremoto de 1755, orador D. Joaquín Pérez San Julián.
 En las parroquias, á las diez, misa cantada.
 En Santa María, continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador, sólo por la mañana, D. Miguel Barragán; la novena se hará terminada la misa.
 Sufragios por los difuntos.
 En la Catedral, parroquias y otros templos, por la tarde, vísperas de difuntos y procesión de responsos.
 En Santa María, á las seis, termina la novena de Animas, predicando don Emilio Franco.
 En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar empieza á las cinco, orador el señor cura.
 En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Angel Páramo.
 En San Ginés, ídem á las cinco y media, D. Emilio Muñoz.
 En San Martín, ídem, don Ramón de Garamendi.
 La misa y oficio son de la Festividad de Todos los Santos.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San